

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."  
Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.20 oro.  
6 id... 11.00 "  
3 id... 6.00 "

L. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.  
6 id... 8.00 "  
3 id... 4.00 "

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.  
6 id... 7.00 "  
3 id... 3.75 "

### ADMINISTRACION DEL

#### "Diario de la Marina"

Ha quedado establecida la Agencia del DIARIO DE LA MARINA en Hato Nuevo (Martí), provincia de Matanzas, á cargo del Ldo. Francisco R. Barroso, con quien se entenderán en lo sucesivo nuestros suscriptores en aquella localidad.

Por cese del Sr. Manuel García, ha sido nombrado Agente en Managua el Sr. Don Félix Martínez, con quien se entenderán los Sres. suscriptores.

Desde esta fecha desempeñará el cargo de Agente en Manguito el Sr. Don Valentín López.

Habana Mayo 1 de 1911

El Administrador,

Juan G. Pumariega.

### TELEGRAMAS POR EL CABLE

#### SERVICIO PARTICULAR DEL

### Diario de la Marina ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Mayo 2.

#### SOLEMNIDAD HISTORICA

La fiesta patriótica del Dos de Mayo ha tenido efecto el día de hoy de un modo entusiasta y solemne.

Concurrieron todas las clases sociales, notándose una solidaridad completa entre todos los elementos del país, ante el recuerdo de aquel día en que el pueblo de Madrid selló con su sangre heroica el santo amor á la independencia de la patria.

El día ha estado espléndido, contribuyendo no poco al mayor brillo y concurrencia del acto.

#### EL CONSEJO DE HOY

El Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha dedicado casi exclusivamente á la cuestión marroquí.

Los ministros se han mostrado reservadísimo sin expresar ninguna opinión favorable ni desfavorable á la marcha del asunto.

#### LO QUE SE BARRUNTA

No obstante algunas personas de viso creen que se están haciendo negociaciones con los gobiernos de las naciones firmantes del Tratado de Algeciras en 1906, relativo á Marruecos.

#### LA ACTITUD DE FRANCIA

Estas negociaciones parece que son consecuencia de la actitud cada vez más decisiva con que se muestra Francia ante los sucesos del Rif.

#### SOBRE LO MISMO

En el referido Consejo de Ministros también se ha acordado disponer se construyan nuevas obras públicas en las posesiones españolas de África.

#### VALORES

Por haber sido día de fiesta hoy en Madrid, no hubo operaciones de bolsa.

### ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

#### INFORMES SATISFATORIOS

Washington, Mayo 2

El presidente Taft ha recibido informes muy satisfactorios, respecto á la situación en Méjico y en el consejo de Secretarío que se ha celebrado hoy se ha discutido extensamente sobre las probabilidades de la paz en aquella república.

Nuevos discos dobles

"Columbia" para el grafono

"Columbia" CHAMPION & PASCUAL

Obispo 99-101

1039

### SOLICITUD DE LOS GANADEROS

Los ganaderos americanos establecidos en Méjico han solicitado del gobierno americano la autorización para cruzar el Rio Grande con su ganado y traerlo á los Estados Unidos bajo fianza.

#### PANICO EN LA COSTA OESTE

Nueva York, Mayo 2

En despacho de carácter confidencial al presidente de una compañía que tiene grandes intereses en Méjico, se dice que no alcanzando los beneficios del armisticio á las costas occidentales de aquella república las condiciones que prevalecen en aquella región justifican que los americanos establecidos en la misma, la abandonen precipitadamente, toda vez que las fuerzas federales que están en Sinaloa son insuficientes para hacer frente á los sublevados.

Con este motivo reina un casi pánico en Sinaloa y la Sonora.

#### NUEVO ATAQUE A

AGUA PRIETA

Douglass, Arizona, Mayo 2

Los revolucionarios se están preparando para atacar nuevamente á Agua Prieta.

#### DESTACAMENTO ANIQUILADO

Telegrafían de Nogales que un destacamento de 25 soldados federales á las órdenes del teniente coronel Estrella, ha sido completamente aniquilado en las cercanías de Otates.

#### EXODO DE LOS AMERICANOS

Numerosas familias americanas están saliendo diariamente de Méjico y se refugian en las poblaciones de los Estados Unidos cercanas á la frontera.

#### COHECHOS A GRANTEL

Columbus, Ohio, Mayo 2

El Gran Jurado del Condado de Franklin ha sido convocado para entender en las acusaciones que se han formulado contra unos cuarenta miembros de la Legislatura del Estado de Ohio, por cohechos.

Por orden expresa del gobernador Harmon, esta causa ha sido sometida al Gran Jurado, en lugar de llevarse ante la Comisión legislativa, á fin de impedir que los acusados escapen al castigo á que se han hecho acreedores, acogiéndose á la prerrogativa de inmunidad que les da su carácter de miembros de la Legislatura.

#### CINCO AHOGADOS

Edmundstown, N. B., Mayo 2

Se ahogaron esta mañana en el río San Juan tres hombres y dos niños, que de la orilla americana se dirigían á la del Canadá, en la chalana dedicada al servicio de pasajeros en dicho punto.

La desgracia provino por haberse partido el cable de alambre que tiraba de la chalana y como soplabá á la sazón un fuerte viento, volcó aquella y fué arrastrada por la corriente, pereciendo las cinco personas que en ella iban.

#### BASE BALL

Nueva York, Mayo 2

Resultados de los juegos efectuados hoy por los clubs de las dos grandes Ligas:

#### Liga Nacional

Brooklyn 4, New York 5.

Filadelfia 6, Boston 5.

El juego concertado entre los clubs Pittsburg y Chicago no pudo efectuarse á causa del excesivo frío.

#### Liga Americana

New York 2, Filadelfia 1.

Boston 0, Washington 3.

Saint Louis 1, Detroit 7.

El desafío que debía efectuarse entre los clubs Cleveland y Chicago tuvo que aplazarse á causa también de la extraordinaria baja temperatura.

### NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Mayo 2

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex- dividendo,) 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos, á 101.1/8 por ciento.

Descuento papel comercial, 3.1/2 á 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, \$4.84.35.

Cambios sobre Londres, á la vista banqueros, \$4.86.55.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95.1/8.

Centrifugas polarización 96, en plaza, 3.86 ets.

Centrifugas pol. 96, entregas de Mayo, 2.1/2 ets. c. y f.

Centrifugas, pol. 96, entregas de Junio, 2.1/2 ets. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.36 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.11 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.10.

Mantequilla de Oeste, en terceroles, \$8.35.

Londres, Mayo 2.

Azúcares centrifugas pol. 96, 11s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 10s. 6d.

Azúcar de remolacha de la última cosecha, 10s. 4.1/2d.

Consolidados, ex-interés, 81.3/8.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por ciento español, ex-cupón, nominal.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$76.

París, Mayo 2.

Renta francesa, ex-interés, 95 francos, 80 céntimos.

#### OBSERVACIONES

Correspondientes al día 2 de mayo de 1911, hechas al aire libre en "El Almenázar," Obispo 54, expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	29%	85.1
Mínima	22	71.6
Barómetro, á las 4 p. m.: 762.		

## Sección Mercantil

#### ASPECTO DE LA PLAZA

Mayo 2.

Azúcares.—Ha vuelto á declinar en una fracción el precio del azúcar de remolacha en Londres.

El mercado de Nueva York ha seguido sin variación y muy quieto.

En todas las plazas de la Isla continúa imperando calma profunda, por quedar los tenedores á la expectativa y no ofrecer partida alguna á la venta.

En la semana que termina hoy, han molido 94 centrales; se han recibido

en los seis principales puertos de embarque 38,309 toneladas de azúcar; se han exportado por los mismos 39,297 idem y quedan existentes hoy en los mismos, 333,110 idem, contra 98 centrales moliendo, 42,305 toneladas recibidas, 18,020 idem exportadas y 404,791 idem existentes en la correspondiente semana de 1910.

#### Fin de molienda

Han dado fin á su zafra en estos días, los siguientes centrales: En Caibarién, "San Agustín," con 90,000 sacos de azúcar en vez de 100,000 que se le calculó.

En Cruces, "Andreita," con 123,000 sacos en lugar de 145,000 que se creía haría.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d/v.....	20.3/4	26.3/4 P.
66 d/v.....	19.3/4	20.3/4 P.
París, 3 d/v.....	5.3/4	6. P.
Hamburgo, 3 d/v.....	4.3/4	4.3/4 P.
Estados Unidos 3 d/v	52	10.3/4 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d/v.....	2 1/2	2 1/2 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p. 3/8 anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks..... 97 1/2

Plata española..... 98 1/2

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se publican las siguientes ventas:

#### AL CONTADO

100 acciones Banco Español, 110.

200 idem F. C. Unidos, 82 1/2.

50 idem H. E. Comunes, 102 1/2.

#### A PLAZOS

100 acciones Banco Español pedir en Mayo, 110 1/4.

100 idem F. C. Unidos, entregar en Mayo, 82.

100 idem H. E. Comunes, á pedir, 105.

650 acciones vendidas.

Habana, Mayo 2 de 1911.

### Mercado Monetario

#### CASAS DE CAMBIO

Habana, 2 Mayo de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	98 1/2	á 98 1/2	V.
Calderilla (en oro)	97	á 98	V.
Oro americano contra oro español.....	109 1/4	á 109 1/4	P.
Oro americano contra plata española	10 1/4	á 10 1/4	V.
Centenes.....	á 5.33	en plaza	
Id. en cantidades.....	á 5.34	en plaza	
Luises.....	á 4.26	en plaza	
Id. en cantidades.....	á 4.27	en plaza	
El peso americano en plata española	1-10	á 1-10 1/2	V.

#### Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$63,942.17.

Habana, Mayo 2 de 1911.

# "FERRUBRON"

(MARCA REGISTRADA)

## PINTURA METALICA

Unico Agente para la República de Cuba

### RAMON PLANIOL, Taller de Maderas y Vigas de Hierro

Monte 315. Teléf. A-3605. Apartado 256. Habana

Ferrubron es la capa más barata y más durable para toda clase de construcciones de hierro, puentes, gasómetros, etc.

Ferrubron es usado por todas las grandes Compañías de Ferrocarriles y de Navegación de todos los países del mundo.

Ferrubron es necesario para toda clase de maquinaria.—Balcones, rejillas y cañerías.—Tejados y plataformas de zinc.—Arte de herrería, depósitos de calderas.—Pilastras, postes telegráficos, puentes de hierro.—Aparatos de calefacción, neveras y refrigeradores.—Chassis de automóviles, carruajes de ferrocarril.—Tranvías de todas clases, gasómetros, bombas.—Grúas, etc., y para obras de cemento.

Copiamos del periódico técnico de Berlín "Centralblatt" en su edición de 12 de Septiembre de 1901:

"Se sabe que la herrumbre puede formarse debajo de las capas de pintura de aceite que se dan habitualmente para proteger el hierro. Para que sea eficaz una pintura metálica debe reunir las condiciones siguientes:

"PRIMERA: La capa de pintura debe ser absolutamente impermeable al aire.

"SEGUNDA: No debe contener ninguna materia que pueda atacar al hierro y debe poder resistir las influencias atmosféricas.

"TERCERA: Debe ser muy elástica, para que pueda seguir las dilataciones y contracciones de los metales.

"CUARTA: No debe ser afectada por el calor.

"QUINTA: Su color debe permitir que se vea inmediatamente cualquier mancha de óxido que pueda producirse."

Y el producto que reúne todas estas condiciones es el

# "FERRUBRON"

C 1395

My-3

### Mercado Pecuario

Mayo 2.

Entradas del día 1 de Mayo:—

A Tomás Martínez, de Cabañas, 11 machos y 36 hembras vacunas.

A Manuel F. Galán, de idem, 30 vacas.

A Cossio y Cadavieco, de Camagüey, 380 toros.

A Pedro Pérez, de Tapaste, 7 hembras vacunas.

A Francisco Ruiz, de Sancti Spiritus, 46 añojos.

A Fernández y García, de Jaruco, 111 toros.

A Pedro Fernández de Castro, de idem, 249 toros y novillos.

A Domingo Cabrera, de San José de las Lajas, 1 yegua.

A María Ortiz, de la Primera Sucursal, 2 vacas.

A Velez Daniez, de Sancti Spiritus, 241 machos vacunos.

A Francisco Posada, de la Primera Sucursal, 1 vaca.

A Manuel Laguardia, de Santa María del Rosario, una vaca.

Salidas del día 1:

Para el consumo de los Rastros de esta capital, salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 100 machos y 10 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 310 machos y 126 hembras vacunas.

Para otros términos:

Para Guanabacoa, á José Fernández, 1 mula.

Matadero Industrial

(Para la matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 260

Idem de cerda..... 110

Idem lanar..... 35

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 20 á 25 céntimos el kilo.

Terñera, á 25 ets. el kilo.

Cerda, á 38 céntimos el kilo.

Lanar, á 34 céntimos el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros, toros, novillos y vacas, de 20 á 24 céntimos el kilo.

Terñeras, á 25 céntimos.

La de cerda, de 30 á 40 ets. el kilo.

Lanar, á 36 céntimos el kilo.

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas

Ganado vacuno..... 80

Idem de cerda..... 11

Idem lanar..... 0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, de 20 á 25 céntimos.

Cerda, de 38 á 40 céntimos.

Lanar, á 34 céntimos.

Ganado beneficiado:

Cabezas

Ganado vacuno..... 6

Idem de cerda..... 2

Idem lanar..... 0

VENTA DE LA FABRICA "LA BARCELONESA"

Los señores Elias Díaz & Co. han vendido á los señores Louis G. Smith & Co., de New York, que fueron hasta ahora los agentes de la fábrica en los Estados Unidos, la propiedad de la marca "La Barcelonesa," y dichos señores seguirán la marcha de la fábrica, pero por su propia cuenta.

&lt;

Escojidas que están funcionando

Según leemos en "El Tabaco," hasta esta fecha las que contamos son nueve, como siguen: la de Bruno Díaz y Compañía en Alquizar, M. Abella y Compañía dos en San Antonio de los Baños, M. R. Amaro en San Antonio de los Baños, la escojida de José María Guerra en esta ciudad en Zanja 75, (finca de Luis Marx), la de Nodarse en Las Cañas, la de Eusebio Capote en Alquizar, la de Jesús Rodríguez Bautista en su finca "Villa Divina," la de Sotolongo en San Antonio de los Baños, y por último la de uno que escoje para Sylvester & Stern en Artemisa.

Llegada de los primeros tercios de la nueva cosecha
Anuncia "El Tabaco" que los señores Bruno Díaz y Compañía, han sido los primeros receptores de tabaco nuevo (entendido) de Partido, habiendo recibido en las dos últimas semanas 72 tercios de la cosecha que tienen en Alquizar.

Vapores de travesía

- SE ESPERAN
Abril
4-Excelsior, New Orleans.
5-Wittenberg, Bremen y Amberes.
8-México, New York.
8-Mérida, Veracruz y Progreso.
8-Noruega, Christiania y escalas.
8-Cheruskia, Hamburgo y escalas.
8-Trafalgar, New York.
9-Catalina, Amberes y escalas.
11-La Plata, Veracruz y escalas.
11-Chalmette, New Orleans.
13-Buckminster, Boston.
14-La Champagne, Veracruz.
14-Espagne, Saint Nazaire y escalas.
17-Louisiana, Havre y escalas.
17-Honduras, Havre y escalas.
18-Reina María Cristina, Veracruz.
21-Cartaño, Liverpool y escalas.
27-Espagne, Veracruz.
Junio
6-Conway, Amberes y escalas.
MAYO
3-Reina María Cristina, Veracruz.
3-Manuel Calvo, Colón y escalas.
3-La Champagne, Veracruz.
4-Corcovado, Vigo y escalas.
5-Hoyte Bank, Montevideo y escalas.
6-Havana, New York.
8-México, Progreso y Veracruz.
9-Mérida, New York.
9-Excelsior, New Orleans.
11-La Plata, Canarias y escalas.
13-Saratoga, New York.
15-Espagne, Veracruz.
15-La Champagne, Saint Nazaire.
18-Louisiana, New Orleans.
18-Honduras, Progreso y escalas.
18-Buckminster, Boston.
18-Reina María Cristina, Coruña.
25-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

VAPORES COSTEROS

Alava II, de la Habana todos los miércoles a las 6 de la tarde, para Sagua y Calbarán, regresando los sábados por la mañana.—Se despacha a bordo.—Viuda de Zulueta.
Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, a las 5 de la tarde, para Sagua y Calbarán.

Puerto de la Habana

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
SALIERON
Para New York, en el vapor "Morro Castle".
Señores C. Peña, Encarnación Domenech, Rafael Asencio, José González y familia, Yarin García, Rosa María Suárez, Carlos Mayer, Rodolfo Morelia, Dionisio Ruisánchez y señora, Alvaro Busto, Miguel Gutiérrez, Antonio González, Juan Ramón Sardiñas, Felipe Alonso, Vicente Padín y 81 más.
Para New Orleans, en el vapor "Chalmette".
Señores Alejandro Roger, Eipodio Sandrino, Mario Castillo, Federico León, Rafael Partido.
Para Barcelona y escalas, en el vapor "Buenos Aires".
Señores Antonio Pérez y 4 de familia, Francisco Cordera, señora y 8 hijos, Salvador Mirer, señora y 7 hijos y 141 de tercera.

MANIFIESTOS

Resto de la carga del vapor "Cheruskia".
DE HAMBURGO PARA MATANZAS
Urchaga y cp: 221 bultos hierro. Lombardo A. y cp: 50 s. judías y 250 c. leche. Sobrino, Bea y cp: 55 s. judías y 200 c. leche.
A. Solano y cp: 25 s. judías y 50 c. leche. Banco Nacional: 1 bulto efectos. E. Rosa: 22 bultos id. R. Cruz y hno: 3 id. id. Suris G y cp: 100 s. arroz. Schwab y Tillmann: 150 id. id. Vda. E. Fiolet y cp: 4 bultos drogas. A. Rodríguez: 20 id. id. H. Badín: 50 id. id. C. A. Riera y cp: 100 id. id. Casallas y M. 50 id. id. B. Luque: 71 id. id. Silveira L. y cp: 50 id. id. Orden: 1.000 s. arroz; 30 id. judías y 21 bultos efectos.
PARA CARDENAS
M. Vidal: 1 c. efectos. L. Ruiz hno: 7 id. id. Poch y R.: 3 id. id. González y Olaseche: 40 id. id. Vda. P. Pérez: 61 id. id. J. Quintana: 5 id. id. Zabala y cp: 20 id. id. Menéndez, Garriga y cp: 100 c. leche Obregón y Arenal: 50 id. id. Busto y Suárez: 100 id. id. B. Menéndez y cp: 200 id. id. Menéndez, Echevarría y cp: 400 id. id. Urbistonio, F. y cp: 150 id. id. Iribarren y López: 125 id. id. Valle y Vallín: 50 id. id. Suárez y cp: 100 id. id. Schwab y Tillmann: 900 s. arroz. Orden: 2350 id. id.
PARA SANTIAGO DE CUBA
J. L. Ravelo: 6 bultos efectos. L. Mac 4 hijos: 60 c. manteca. Schuman y cp: 8 id. efectos. J. Franqui: 41 id. id. W. Ramos: 2 id. id. P. Guillermo y cp: 3 id. id. Andrés y cp: 16 id. id. Dotta y E.: 1 id. id. A. Antonetti: 1 id. id. Solís y P.: 12 id. id. S. Cano y hno.: 4 id. id. Díez y L. 30 c. manteca. J. Rodríguez y cp: 7 bultos efectos. Yalls R. y cp: 91 id. id. J. Domingo y cp: 13 id. id. F. Boix y cp: 18 id. id. Linero y Soler: 22 id. id. Orden: 100 fardos papel; 20 s. talco y 9 bultos efectos.
PARA GIBARA
Torre y cp: 77 bultos efectos. Rey hno. y cp: 19 id. id. Ramblas G. y cp: 23 id. id. Orden: 1350 s. arroz.
PARA GUANTANAMO
A. Vida y cp: 705 bultos efectos. Alonso V. y cp: 56 id. id. Soler y cp: 1 id. id.

Bajal Rs. y cp: 67 id. id. J. P. Quiones: 8 id. id. F. Campos: 200 s. arroz. Mela y B. 26 c. manteca. Brooks y hno: 18 id. id. V. Serrano y cp: 2100 c. leche y 32 id. manteca.
Mora M. y cp: 100 fardos papel. P. Rivera: 2 bultos efectos. A. V. Castro: 40 c. manteca. O. Morales y cp: 6 bultos drogas. D. Parreño: 9 id. efectos. Camp y hno: 250 garrafones vacíos y 70 c. cerveza.
Bacardi y cp: 1999 garrafones vacíos y 150 fardos botellas. J. M. Rodríguez: 100 s. arroz. Goya G. y cp: 2 c. efectos. Orden: 9 id. id.; 996 garrafones vacíos, 442 s. arroz y 108 fardos papel.

PARA MANZANILLO

Valls R. y cp: 12 bultos efectos. M. Muñiz: 12 id. id. Ortiz, Fernández y G.: 11 id. id. M. Alvarez y hno.: 5 id. id. J. F. Carbajosa y cp: 33 id. id. G. Fernández: 2 id. id. López y hno.: 8 id. id. J. Muñiz y cp: 1.000 s. arroz. C. L. Tristán: 11 bultos efectos. V. Serrano: 150 c. leche.
PARA CIENFUEGOS
N. Gaubesa y cp: 2 bultos efectos. A. G. Ramos: 25 s. judías y 75 c. leche. L. Carreño: 6 bultos efectos. Villar y cp: 33 fardos papel. J. Villapol: 3 bultos efectos. M. Vila: 7 id. id. Hoff y P.: 11 id. id. J. Reigosa: 3 id. id. López B.: 7 id. id. Ayo Fernández y cp: 32 id. id. Odriozola y cp: 9 id. id. Fernández y Pérez: 1250 s. arroz y 100 c. leche.
Sánchez V. y cp: 50 s. judías; 200 s. arroz y 50 c. leche. N. Castiño: 500 s. arroz y 150 c. leche. Cardona y cp: 400 id. id. J. Ferrer: 50 id. id. Tojo y García: 100 id. id. Isclán y Sobrino: 30 id. id. Ortiz y hno.: 100 id. id. Horta, Sánchez y cp: 100 id. id. S. Ballín V.: 150 id. id. Cornejo y cp: 50 id. id. E. Gómez: 1 c. efectos. Orden: 50 id. id. cerveza; 20 bultos efectos y 100 s. judías.

DE CADIZ PARA MATANZAS

F. Sosa: 25 bocoyes vino. M. Cueto: 1 c. conservas.
PARA CARDENAS
Fernández hno.: 1 bocoy; 3 c. vino; 1 barril vinagre y 1 caja anisado. Menéndez E. y cp: 50 c. aceitunas.
PARA SANTIAGO DE CUBA
D. Parreño: 15 c. vino.
PARA MANZANILLO
Ortiz Fernández G.: 50 c. aceitunas. M. Aguirre: 50 id. id. Pla F. y cp: 65 id. id. Orden: 2 c. algarajales.
PARA CIENFUEGOS
Sánchez V. y cp: 125 c. aceite. J. Mont: 50 id. id. N. Sarrás: 3 id. vino y 1 id. efectos. B. Alvarez y hno.: 23 c. vino. G. Gatall: 1 id. id. E. Hernández: 15 id. id. C. Campos: 3 id. id.

DE MALAGA PARA SANTIAGO DE CUBA

Orden: 315 c. aceite.
PARA MANZANILLO
Orden: 190 c. aceite. J. M. Duarte: 50 id. id. Orden: 100 id. id. y 5 c. efectos.
NOTA.—En el manifiesto del vapor alemán "Cheruskia", entrado de Hamburgo y escalas el domingo último, publicado ayer, se omitieron 100 sacos judías, para los señores G. Ruiz y Compañía.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

Table with financial data, including Banco Agrícola de Puerto Principe, Banco Nacional de Cuba, and various companies like Ca. Eléctrica de Santiago de Cuba.

OFICIAL

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos
Impuesto sobre Industria y Comercio.—Tarifas 1ra, 2da y 3ra. y Bases de Población.—Cuarto trimestre correspondiente al Ejercicio de 1910 a 1911.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10 de Mayo próximo al 30 inclusive del mismo mes, durante las horas comprendidas entre 8 y 11 a. m. y 1 y 3 de la tarde a excepción de los sábados que la recaudación estará abierta de 8 a 11 y mediodía a m. Apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 27 de Abril de 1911.
JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.
C 1273 alt. 5-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Abril 28 de 1911. Hasta las dos de la tarde del día doce de Mayo de 1911, se recibirá en esta Oficina, E. Machado 29, proposiciones en pliego cerrado para la reconstrucción del Puente sobre el río Maguayará, en Cienfuegos y entonces serán abiertas y leídas públicamente, facilitándose en esta Oficina y en la Dirección General, Arsenal, Habana, al que se solicite modelos en blanco, Pliegos de Condiciones y demás informes. Rafael de Carrerá, Ingeniero Jefe. C 1271 alt. 6-29

AVISOS CAJAS DE SEGURIDAD

**CORRESPONDENCIA**

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Madrid, abril 10 de 1911.

**Un debate inútil.**

Terminó el debate entablado en el Congreso sobre la sentencia que condenó a Ferrer á ser pasado por las armas. Esta prolija discusión en que se han empleado dos semanas justas, ha tenido dos partes bien señaladas por la crisis total con que corrió la semana anterior. Su primera parte fué de interés creciente, de emoción verdadera, de intensidad bastante para sacar de su indiferencia á los más remisos y para poner en tensión los nervios de los menos excitables. En la segunda parte ha habido una gran decadencia. Los numerosos discursos se han sucedido monótonos, pesados y lentos, á pesar de la elocuencia y el valer dialéctico de algunos de los oradores, sin reempezar la atención y sin conseguir que las vehemencias y pasiones que dieron al comienzo de este debate tan singular relieve, dejaran de apagarse gradualmente.

No se yo si en ello ha influido la clara convicción de que no había de obtenerse resultado positivo. Desde el momento en que se convino por todos los partidos en que el Parlamento carecía de facultades para acordar la revisión, estaba previsto el nulo provecho, al menos en lo que al orden parlamentario toca de toda esta contienda empeñada entre republicanos y conservadores. Aun en lo que mira á la conciencia, no podía esperarse fruto de tal contienda. Expresó un convencimiento unánime con sinceridad verdaderamente plausible. Un periódico de los más afechos á la revisión del proceso, "El Liberal", quien días antes de acometerse la discusión y refiriéndose á ella en un instante de efusiva espontaneidad, escribió que á nada conduciría el debate porque después de él, aquellos que opinaban que Ferrer era inocente, seguirían creyéndolo, y quienes lo juzgaban bien fusilado, ratificarían y robustecerían por el choque su personal convicción.

Y así ha pasado. Ninguno de los grupos de la Cámara ha modificado la actitud que con relación á este asunto adoptó en el pasado mes de julio; los republicanos en todos sus matices y cualesquiera que sean sus diferencias y discordias interiores, en pro de Ferrer; los conservadores con sus afines los regionalistas de la derecha catalana, contra Ferrer; los liberales como partido y á pesar de las diferencias de criterio individual, defectos al espíritu con que se realizó la represión de los sucesos de Barcelona y en el caso concreto de la sentencia de Ferrer reconociendo que ésta fué dictada con sujeción á los procedimientos legales vigentes, pero absteniéndose de dar dictamen sobre la justicia ó injusticia del fallo. Así estaban situados los partidos; así han quedado después de quince días de polémica, y así estarán por mucho tiempo, por tanto tiempo como se conserve el actual sistema de fuerzas en la dinámico social española.

Azaso ha contribuido también á esta visible decadencia de la segunda parte del debate el derroche habido en la oratoria. Son demasiados los discursos que se pronunciaron y excesivamente minuciosos y extensos. No hay atención que no se fatigase ni espíritu que no se rinda ante la repetición de unos mismos argumentos, la exhibición de iguales datos, la repetida narración de unas escenas, el frecuente desenvolvimiento de tan dilatado proceso. En esto ha incurrido la minoría republicana en un verdadero error de táctica, del cual quizás sea responsable la división en grupos de toda esa extrema izquierda que ha llevado la voz acusadora. Si hubiese estado regida por un jefe indiscutible, seguramente éste hubiese distribuido los papeles de tal suerte que los discursos se completaran y no se repitieran, produciendo una impresión más honda y evitando muchas contradicciones de apreciación y aún de fundamento entre los oradores, contradicciones que, en parte, debilitan y enervan la fuerza de la actitud adoptada.

**Los oradores.**

Pero ningún grupito de la fuerza republicano-socialista ha querido dejar de hablar y pocos oradores se han sustraído á la equivocada coherencia de probar ante el fatigado Parlamento que había hojeado, revuelto y analizado sin perdonar resaca ni escudriño, los folios de la causa. Ha habido minoría como la radical, compuesta de siete diputados, de la que han hablado cinco, á pesar de que el jefe de ella invirtió cuatro horas en su discurso. En la misma conjunción republicano-socialista han hablado Soriano, durante tres tardes, y Melquiades Alvarez, durante dos. La minoría nacionalista-republicana, constituida por cuatro Diputados, ha intervenido con dos oradores, los señores Salvatella y Corominas, si bien es de justicia reconocer que la intervención de éstos como testigos presenciales fué muy interesante, y los términos en que lo hicieron equivalen á toda repetición de lo dicho por otros oradores, muy discreta. Y además, han mediado como republicanos sueltos, los señores Caballé, cuya posición en el debate, á la que dedicaré después un párrafo, es muy original, y el señor Sol y Ortega, cuyo prestigio parlamentario y cuyo papel de semivictima de la represión, puesto que se le acusó de incendiario, estaba plenamente justificada. Este de la prolifera oratoria es un vicio del que adolecemos los españoles de antaño. Cierta nativa facilidad para hablar y una irresistible propensión á comunicar con los semejantes que hacen del español corriente un tipo locuaz y expansivo, se transforma en el régimen parlamentario en catarata oratoria, en avenida imponente de un piélag verbalista que suele frustrar la eficacia y el objetivo de los debates. Ha ocurrido ahora lo que aconteció cuando el coronel Oliver penetró en la Universidad y produjo los sucesos de que se querellaron los estudiantes. Se habló en el Congreso durante veinte ó veinticinco días se profirieron las mismas imprecisiones, se contaron mil veces las ocurrencias, resonaron bajo la bóveda del salón de sesiones todos los trenos de la más ardorosa y olímpica elocuencia, y todo quedó convertido en un torreo de oratoria donde por el excesivo mérito de cada uno de los paladines no pudo otorgarse corona de vencedor.

Esta fatiga del auditorio quitó importancia é interés á muchos de los discursos é hizo que no entraran en la cuenta de las impresiones del debate episodios y capítulos personales que, de otra suerte, hubiesen merecido la atención. Tal por ejemplo el relativo á Emiliano Iglesias. Este Diputado por Barcelona, perteneciente al partido radical, fué uno de los más sanadamente combatidos por el señor La Cierva, quien zahiriéndolo con el ridículo y presentándolo como acusador de Ferrer en declaraciones prestadas como procesado ante el Juez de la causa, trató no sólo de anularle, sino de introducir hábilmente un elemento de discordia entre los distintos combatientes republicanos de que la discusión derivase hacia las rivalidades de éstos. La ocupación de Emiliano Iglesias era punto interesante, pero le correspondió hablar después de cuatro horas de sesión en que el auditorio había permanecido inmóvil en los escaños oyendo á los predecesores de aquél, y al comenzar á hablar Emiliano Iglesias, abandonó casi en su totalidad el salón tomándose casi involuntariamente un descanso. El orador dirigió su discurso á sus amigos de la minoría y á los escaños vacíos. No dejó de acontecer algo semejante con el discurso de Sol y Ortega á pesar de la gran autoridad de éste y de que era sabido de antemano conociendo al orador que había de decir cosas sustanciosas é interesantes. Mas la primera parte de su discurso no logró ser escuchada con la atención que merecía. Eran ya las ocho de la noche y estuvo hablando hasta las nueve y media; imposible retener á unos oyentes abrumados seis horas de discursos en las que habiendo permanecido atentos consumieron de sobre sus fuerzas espirituales. Ni aun los mismos extractos de los periódicos se libraron de producir esa im-

presión. Aunque era indudable la avidez con que el público acogió el asunto, al cabo de siete días de discusión el lector, al llegar á las referencias del debate Ferrer, las salta persuadido de que había de encontrar las mismas relaciones é iguales argumentos. El debate ha concluido entre un cansancio precursor de la indiferencia de la multitud.

**El discurso de Pablo Iglesias.**

Lo más nuevo y saliente de esta segunda parte ha sido la intervención del jefe del socialismo español, Pablo Iglesias. Había cundido la especie de que éste, desecho de producir un efecto y de granjearse laureles ante sus partidarios, haciéndose expulsar del Parlamento, estaba decidido á producir un escándalo llamando asesinos á los militares que formaron el Consejo de Guerra que condenó á Ferrer, é insultando gravemente al Ejército. ¿De dónde había salido esta versión? No se sabe, pero es lo cierto que estaba generosamente admitida y que fué parte no despreciable para promover la crisis última. Así que al otorgarle la palabra hubo un movimiento y un murmullo de expectación. Habló Pablo Iglesias, dijo cuanto quiso, hizo afirmaciones sumamente graves. Y sólo después de pronunciada la última palabra de su discurso, pudo intervenir el Presidente de la Cámara, que con explicable zozobra había seguido toda la peroración, el oído atento y la mano en la campanilla para cortar rápidamente toda desviación oratoria del líder socialista. Reveló Pablo Iglesias en su discurso su gran talento, su admirable talento que en el transcurso de pocos meses le ha convertido en un habilísimo parlamentario. No habló de la sentencia pero se refirió siempre á Ferrer como víctima de la injusticia. No calificó la represión, pero aludió á los ejecutados llamándolos mártires; no discutió al ejército, pero al invocar su condición de socialista repitió que era aspiración de ellos la destrucción de todas las instituciones que sostienen el presente régimen social. No prorrumpió en estridencias escandalosas, pero aseguró que irían á la calle á pedir la revisión del proceso llevándolo su actitud hasta los últimos extremos sin perdonar ninguno cuando no fueran bastantes los procedimientos de la legalidad. Y como no era posible ni terminar este razonamiento sin una invocación á la revolución, ni satisfacer las exaltaciones de algunos partidarios suyos sin proferir una amenaza, fué conduciendo hábilmente el discurso, de tal manera, que la última palabra de éste fue la conminación con las armas. Cuando el Presidente quiso atajarla ya estaba dicho, y el discurso había terminado.

Mostró Pablo Iglesias además de su gran talento, que reúne las dos condiciones capaces de dar á un parlamentario gran autoridad y de hacer que su dictamen tenga peso en una Asamblea, á saber: convicciones profundas, arraigadas, y desinterés. Aquéllas las proclamó desenfadamente planteando como exordio de su discurso una cuestión que de modo innegable había de resolverse en su favor; porque dijo: yo soy el jefe del partido socialista y mis ideas son las mismas fuera de la Cámara que dentro de ella; lo que el partido socialista defiende, eso represento yo, y una de dos, ó vosotros declararéis aquí que la defensa de las ideas socialistas no es lícita en el Parlamento con lo cual cerraréis las puertas de la representación nacional á una parte del pueblo español y yo debo marcharme, ó la defensa de esas ideas aquí es lícita y en ese caso, cuando yo condene la Monarquía, el Ejército, el Clero, los Tribunales, todos los elementos de la actual sociedad, no podéis reprochármele como un crimen, porque ya sabéis que nosotros aspiramos á derribar este régimen para sustituirlo por uno que estimamos es mejor. Su desinterés es patente, porque según hizo constar, los hombres de todos los demás partidos, aunque los mueva un ideal, van animados también del deseo de ocupar las grandes posiciones, los cargos directivos, las funciones autoritarias y salientes en el organismo del Estado; pero Pablo Iglesias, que es un prole-

tario y no aspira á dejar de serlo, lucha dentro del actual régimen sin esperanza de posición alguna y con el deseo de sustituirle por otro donde, á juicio de ellos, no habrá tales cargos. Esto dá á sus diéctamenes una fuerza que será vano contradecir. Hizo una afirmación que revelaba cómo su propia y personal convicción es la de modificar la sociedad evolutivamente, porque insinuó que considerándose sin fuerzas para derrocar el régimen social, se ponía al lado de aquellos otros elementos políticos cuyas soluciones le parecían progresivas. Como no todas en las filas socialistas tienen igual visión de las mudanzas sociales, Pablo Iglesias se ve obligado á entremezclar con sus razonamientos amenazas que responden á los anhelos de afuera, y así lo hizo en su discurso con la habilidad que queda referida.

Declaró también que no sólo aceptaba sino que solicitaba el apoyo del socialismo internacional. Varias veces se le ha reprochado esta confederación con elementos extranjeros, vituperándolo como contrario al interés de la patria. Lo indudable es que en los actuales momentos hay dos maneras de responder al sentimiento patriótico: una que pertenece á todos los partidos de la burguesía para aceptar el léxico proletario, y otra que corresponde á la peculiar manera de ver los intereses colectivos que tienen los socialistas. La primera está caracterizada por una rígida aspiración de independencia; la segunda por un sentimiento de solidaridad. Es justo decir que unos y otros aman la patria; que el nombre de España encuentra un eco amoroso en el corazón de la totalidad de las generaciones españolas; pero cada bando cifra en distinto ideal la conveniencia de esa patria á que aman; unos en que la evolución se efectúe por ministerio de las propias fuerzas nacionales cerrando estrechamente las fronteras á fin de que no experimentemos el influjo de fuerzas extrañas que puedan desviar nuestro camino; los otros opinan que la conveniencia de la patria consiste en que se eleve el bienestar de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, los proletarios quienes á juicio de ellos no podrán obtener su propósito sino venciendo las resistencias de la burguesía por la cooperación del proletariado internacional.

Esta manera de ver la patria los socialistas, no siendo reprochable en sí misma, contiene, sin embargo, grandes peligros; porque permite á otros países ó á fuerzas de ellos influir en el rumbo de España mientras que á nosotros no nos es dable influir de igual modo en la dirección de esas potencias extrañas; y en el caso de un problema como el de Marruecos, esas influencias internacionales pueden ser en perjuicio nuestro, instrumento consciente ó inconsciente de las clases directoras de su país á quienes convenga coartar nuestra acción é impedir que les disputemos una presa.

**Resumen.**

Resumiendo las impresiones del debate, puede afirmarse que en él ha habido dos notas salientes: el discurso de Melquiades Alvarez, formidable acusación jurídica de la sentencia fundada en el examen del proceso, y el discurso de La Cierva, esforzada defensa y no menos notable oración basada ante todo en los antecedentes de Ferrer. A esto hay que añadir el discurso de Sol y Ortega, sólido y vigoroso como suyo, en que tomando puntos de vista más amplios, formuló acusaciones durísimas y razonadas contra la obra del Gobierno conservador en Cataluña, contra sus imprevisiones que dieron ocasión á los sucesos y contra la extraña pasividad que en ciertos momentos se observó, de los cuales dedujo que había en el Gobierno el secreto designio de facilitar que los sucesos se produjeran con el fin de aprovecharlos como pretexto para dar un golpe definitivo al radicalismo catalán, deducción un poco aventurada que sería excesivo suscribir. Y como nota original, la dada por el diputado republicano señor Caballé á que antes me refería, el cual después de denigrar á Ferrer y de zaherir á los conservadores por haberse visto sor-

prendidos por una revolución sin poder presentarse ahora al Parlamento como Briand se presentó al francés diciendo "traemos las manos limpias de sangre", arremetió contra sus correligionarios á quienes llamó farsantes, y terminó su discurso con estas palabras: "yo recuerdo que un anarquista, un libertario que estuvo preso, precisamente cuando los sucesos de Barcelona, me dijo que tan farsantes éramos nosotros como los monárquicos, que parecía que estábamos jugando á los compadres; los monárquicos empeñados en hundir la monarquía con sus torpezas, y los republicanos empeñados en prolongar los días del actual régimen, añadiendo que el señor Cierva, después de todo, era más grande de alma, porque se jugaba la vida en defensa de la Monarquía. Esta es la moralidad. Esta es la deducción de las manifestaciones que acabo de hacer".

"Si mañana se implantara la república,—significó diciendo Caballé—dada la forma en que se procede, yo creo que los únicos que constituirían una garantía para consolidarla serían los señores Canalejas, Cierva y Maura, si se hacían republicanos, porque se jugarían la vida por sostenerla, cosa que no han sabido hacer nuestros revolucionarios, porque si se hubieran puesto al frente del movimiento de Barcelona como era su deber, hubiesen encauzado la revolución y secundada por Valencia, Zaragoza, etc., á estas fechas tendríamos la república en España".

En resolución: después de los quince días de debate, de los ocho tomos publicados por el Congreso y del nuevo tomo que podrá formarse con los discursos pronunciados, se sacan los convencimientos siguientes: que Ferrer era un hombre peligrósimo, temperamento de revolucionario, cauteloso y ástuto, que sabía combinar quedándose en la sombra; que si el proceso Ferrer hubiera sido sometido á un jurado civil, es decir, á un Tribunal que fallara no conforme á elementos materiales de prueba, sino por aquellos convencimientos morales que múltiples y diversos indicios llevan á la conciencia, habría sido condenado á la última pena de igual modo que lo fué ante el Consejo de Guerra que, en definitiva, es un jurado militar; pero que un Tribunal que juzgare conforme á las pruebas taxativas aportadas al sumario, no lo hubiera podido condenar. Como conclusión del debate fué presentada una proposición pidiendo la revisión del Código de Justicia militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones; los republicanos votaron en pro; y las demás minorías, juntamente con la mayoría las rechazaron. Después de tan prolijo episodio parlamentario queda: una proposición de los radicales, sujeta á la lectura en las secciones y á los demás trámites reglamentarios, pidiendo que los casos de revisión se amplíen en determinada forma á fin de que dentro de ellos quepa la revisión del proceso Ferrer; al anuncio hecho por Pablo Iglesias de que el asunto sería llevado á la calle para agitar los ánimos hasta conseguir la revisión, y una manifestación coincidente de todos los elementos de la extrema izquierda hostiles no ya al partido conservador, sino á los señores Maura y La Cierva, sobre quienes se ha concentrado la responsabilidad y que ven sembrada de amenazas el camino que pudieran conducirles de nuevo al Poder.

**Marruecos.**

Con el final del debate Ferrer se han enlazado las preocupaciones por el perenne problema de Marruecos. Las últimas noticias recibidas del Estado africano presentan aquel imperio en los últimos momentos de su descomposición. Bien es verdad que no hay medio de obtener informes concretos y veraces ni de formar juicio fundado acerca de la situación de Marruecos, porque las referencias son tan vagas y contradictorias que inducen á confusión el ánimo más clarividente y sagaz. Tan pronto nos dicen que la anarquía es total, que todas las kábilas se han sublevado contra el Gobierno legítimo y que el Sultán está á punto de caer en manos de los rebeldes, quienes luchan con los pocos leales en las calles de Fez, como nos representan á la Me-

balla imperial acampada frente á los enemigos y pronta á aniquilarlos en un esfuerzo definitivo... El gran explorador Stanley bautizó los relatos de exploraciones con un título significativo. "El Continente misterioso". Pues para la política europea, Marruecos es también el misterio, lo imprevisto, lo inesperado. Tinieblas peligrosas que se alzan al Mediodía de Europa, nube oscura y cerradísima cuyos entrañas se abren de tiempo en tiempo rasgadas por el relámpago, cuando no por el rayo... En frente de la costa española, bañándose en el mar de la civilización, se alza esa disputada zona como una incógnita perpetua donde se encierra la clave de muchos futuros destinos, acaso de erentas guerras, umbral por donde ha de penetrar en el continente salvaje el mundo culto para enlazarse con la oleada civilizadora que ya lo ha acometido por sus comarcas australes, pero umbral que no se aviene á franquear el paso sin cobrarse un tributo de sangre que los pueblos europeos entregarán como precio de un porvenir más venturoso.

Esta diversidad de noticias es nacida de la misma situación anárquica en que el Imperio se encuentra. Porque no sólo complican la situación los múltiples factores del imperio marroquí, kábilas y tribus innumerables que de hecho se mueven autónomamente, sino que lo hacen más complejo las inconsistencias y variaciones de actitud de cada uno de esos factores. Tan pronto unas kábilas pelean contra el Sultán como al lado de él; estas se encuentran al lado de la penetración europea y aquellas proclaman la guerra santa sin perjuicio de que al poco tiempo hayan variado sus propósitos. La dificultad de toda acción de una potencia europea en Marruecos estriba principalmente en este bullir caótico de las kábilas. Cuando la acción se dirige contra una potencia civilizada, no sólo se encuentra un enemigo para combatir sino una representación para tratar de la paz. Si España por ejemplo hubiera tenido una guerra con Portugal, ya sabíamos que estaba de un lado el régimen republicano, de otro el elemento monárquico, y con uno ó con otro se habían de establecer aquellos convenios y trabar aquellos combates que se derivasen de la intervención. Pero en Marruecos no pasa nada de eso. Tratar con el Sultán á nada equivale; someter á unas kábilas de nada sirve; pues aun cuando se venza á unos enemigos y se trate con el Gobierno regular, el resto del país sigue rebelde y en cada tribu ó en cada desfiladero se encontrarán nuevos combatientes. Es decir, que en Marruecos hay con quien guerrear, pero no hay con quien pactar; y en una campaña de conquista esta dificultad abre perspectivas interminables y aterradoras.

**Francia y Marruecos.**

En nuestro país la alarma ha nacido de la noticia de que Francia en una ó en otra forma estaba dispuesta á intervenir. Al principio se dijo que la República vecina reclamaba de nuestro Gobierno fuerzas y aprestos para que compartiéramos con ella los sacrificios y la responsabilidad; pero más tarde la versión cambió, aproximándose más á la realidad porque se dijo que Francia se disponía á la intervención por su propia cuenta, prescindiendo en absoluto del concurso de España, lo cual implicaba para lo futuro en el desarrollo probable de los sucesos una preterición de los intereses que nosotros estamos llamados á defender. Porque claro está que si Francia afronta por sí sola la situación y prescinde del concurso de España, se dibuja en el horizonte la silueta innegable del protectorado francés establecido en Marruecos de un modo análogo al de Inglaterra en Egipto. Y entonces, ¿cuál sería la situación de España, el papel que en la política africana habíamos de representar, la misión que estábamos encargados de representar? Realmente á nosotros no nos quedaría en lo porvenir otro cometido que el de recoger nuestras fuerzas, abandonar unas plazas que de nada podrían ya servirnos y encerrarnos en nuestro territorio con renuncia absoluta á toda probabilidad de expansión africana.

**FOLLETTIN 161**

**EL COCHE NUMERO 13**  
POR  
**JAVIER DE MONTEPIN**

(Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderna Poesía," Obispo 122.)

(Continúa.)

La señora Dick Thorn tomó otra llave, abrió una pequeña papelera que había sobre la chimenea, sacó un bolsillo en el que había billete y oro, y dando la cantidad convenida, exclamó:—Aquí tenéis lo que necesitáis; salud y ni una palabra de lo que ha sucedido aquí.  
—Está bien, señora.  
Y saliendo de la estancia se decía:—Ya no hay duda, es la mujer del puente de Neuilly; el nombre de Juan Jueves le ha espantado y quizá esa cartera encierra las pruebas del crimen cometido, por ella y por Federico Berard... Por esta vez perdono á Juan Jueves su oficio de ladrón, y para estar alegre sólo me falta ir en cuanto despunte el día á la calle de Nuestra Señora del Campo y saber qué ha sido de Berta.

Claudia, en cuanto se vió sola, no pensó ya en disimular su angustia; y paseándose con agitación murmuraba:—Juan Jueves no ha muerto. Reaparece después de veinte años... ¡Ah! ¡todo lo comprendo! Este, salvado por milagro, se ha hallado con Jorge en la vida, Jorge le ha comprado y los dos, de acuerdo, han representado la farsa de esta noche y el Duque ha hecho que su cómplice se apodere de la cartera que contiene el testamento de su hermano y el recibo de Corticelli... Ha querido robarme mis armas... ¡Miserable! Me da cien mil francos por la mañana y me los roba por la noche... ¡Ah! ¡el Duque de La Tour Vandien, senador y millonario, es más vil que el ladrón que sale de un camino! ¡Olvida que me lo debe todo, título, fortuna! ¡Pero aun no estoy vencida! Nos veremos, señor Duque, y á ver qué me decís mañana, cuando vaya á buscar á Federico Berard á la calle de San Marcelo.  
LXXXV  
A las ocho de la mañana, Renato, después de dar orden de que le esperasen los que fueran á cobrar alguna cuenta, salió, tomó un coche y se dirigió á la calle de Nuestra Señora del Campo.  
La portera no estaba, subió y lia-

mó repetidas veces á la puerta de Berta; pero ¡ah! la huérfana no podía contestar.  
Apoyó su oído en la cerradura, y silencio de muerte reinaba en la habitación.  
Su corazón se oprimió dolorosamente y se dijo con angustia:—No hay duda, le ha sucedido una desgracia; anoche lo dudaba, hoy creo que ha caído en un lazo que le han tendido.  
Y presa de terrible angustia, descendió la escalera sin ver dónde ponía los pies.  
La portera había ya vuelto á su portería y dijo al reconocerle:—¡Venís de casa de la señorita Monestier!  
—Sí, señora, y estoy alarmado; anoche mandé dos veces á buscarla y no estaba, ahora tampoco responde.  
—Como que no ha vuelto...  
—¡Y no os parece esta ausencia extraña!  
—¡Ya lo creo!... Vos sabréis á dónde la ha llevado el coche que vino de vuestra parte...  
—El coche que se la llevó vino de parte mía?  
—¡Ya lo creo! Como que iba á pasar sin preguntar en la portería, y yo le dije: ¡Qué es eso!... ¡¿dónde vais?

—¿Y os contestó?  
—Con estas palabras: "al tercero, puerta de enfrente, á buscar á la señorita Berta Monstier, de parte del señor Renato Moulin".  
—¿Y no os dijo á dónde la llevaba?  
—preguntó Renato con ansiedad.  
—No, señor, no es la costumbre.  
—¿Y Berta bajó?  
—Medio minuto después que él.  
—¿Nada os dijo al marchar?  
—Nada; cerró la portezuela, oí partir el carruaje, y un minuto después llegó un segundo coche, cuyo cochero me dijo lo mismo que el primero.  
—Y á éste, al primero, ¿le visteis bien?  
—Como os estoy viendo á vos.  
—¿Y era un verdadero coche?  
—Lo parecía, pero no me mostró su cédula de vecindad.  
—¿Qué señas tenía?  
—Os diré lo que en él observé, si puede seros útil.  
—Muy útil; no es natural que la joven no haya regresado; temo que la haya sucedido una desgracia.  
—¡Miserable! Esperemos que no, ¡pobre señorita! Es necesario dar parte á la policía.  
—Por eso tengo necesidad de datos.  
—Pues bien; el coche era más bien alto que bajo; sus cabellos eran

de un rubio colorado y patillas iguales, levitón color café con leche, muy largo, con botones de metal y sombrero de hule; no puedo decir más...  
—Muchas gracias, y oídme un encargo: bien sabéis que el mundo es malo y la reputación de una joven cosa bastante delicada; si alguien viene á preguntaros por la señorita Berta, responded que está en el campo.  
Y Renato, saliendo de la portería, subió, cada vez más inquieto, en el coche que le había conducido.  
TERCERA PARTE  
¡Justicia!  
I  
Las noticias dadas por la portera para nada servían.  
—¿Cómo hallar á un hombre, por un solo dato, entre los quince ó diez y seis mil cocheros de punto que hay en París?  
—Nada probaba, por otra parte, que este individuo no fuera un supuesto cochero disfrazado con la clásica holanda.  
—¿Qué pensar? ¿Qué hacer? ¿A dónde dirigirse?  
Renato no creía tampoco que Berta hubiera abandonado su cuarto para evitar representar papel en el ho-

tel de la calle de Berlín, en la reproducción plástica del crimen del puente de Neuilly.  
La desdichada niña (no era posible dudar) había caído en un lazo tendido con admirable habilidad.  
¿Por quién?  
Renato recordó al miserable á quien aparentemente debía su detención, y que al entrar con un cómplice en su habitación de la plaza Real, había colocado dentro del sobre azul que tenía escrita la palabra "Justicia", una nota calumniosa, sorprendente y afortunada por Berta.  
El golpe debía proceder de él.  
¿Quién era el miserable?  
Un personaje poderoso, esto saltaba á la vista, puesto que tenía influencia suficiente para hacerle detener.  
¿Cómo dar con él?  
¿Por medio de la policía?  
Imposible.  
El prefecto ó el jefe de seguridad, conocedores de la desaparición de Berta, pedirían explicaciones. Renato se vería precisado á contestar, y al hacerlo, á divulgar un secreto que no le pertenecía; aparte de que la policía, que había sido impotente durante veinte años para encontrar al verdadero culpable, había de ser hoy más hábil ó más afortunada?

Este peligro de que ahora nos hemos visto amenazados es la consecuencia de la falta de una política internacional permanente en nuestro país. En otros Estados, los partidos políticos independientemente de sus diferencias en cuanto a la política interior, mantienen un espíritu de continuidad en la exterior, lo cual acorta su camino para el logro de los propósitos que persiguen y los previene contra ciertas vacilaciones de que siempre se aprovecha cualquier astuto competidor. En nosotros no hay una tan perfecta continuidad; difieren los partidos en cuanto al objetivo de la política internacional, y como el problema de Marruecos, antes que por las armas en territorio africano, se resuelve con la diplomacia en los Gabinetes europeos, padecemos las consecuencias. El Tratado entre Francia y España en 1905, concertado por el Gabinete Montero Ríos, nos era tan favorable, que tanto en las zonas de influencia como en las obras públicas que hubieran de acometerse en Marruecos, adquiríamos derechos casi iguales a los de Francia. En este tratado se rectificó el de 1904, obra de Maura, que no era tan lisonjero para nuestro país. Pero vino después la conferencia de Algeciras y nuestros representantes en ella se entregaron casi por completo a Francia, perdiendo las ventajas del Tratado de 1905, con el anhelo de borrar el de 1904. Al entregarnos a Francia lastimamos a Alemania, quien en vista de nuestra actitud encontró preferible recabar de Francia la garantía de sus intereses y dar su beneplácito a la política de ésta en todo lo demás. De esta suerte perdimos el concurso que nos podía ser más útil.

No obstante, como el problema de Marruecos no es un asunto a ventilar exclusivamente entre Francia y España, sino una cuestión europea, y a Francia no le conviene suscitarse dificultades que acaso dieran origen a una nueva conferencia, Francia limitará sus pretensiones y reconocerá nuestro derecho a participar en la intervención. Si ésta llega, probablemente se efectuará avanzando los franceses por Taza hasta Fez, y desde Casa Blanca por la Chania hacia la misma ciudad y ocupando militarmente nosotros el puerto de Larache, la ciudad de Tetuán y un puesto al Sur de Melilla sobre uno de los más importantes afluentes del Muluya. Tampoco podemos hacer más, porque dada la situación de nuestra política interior ni hemos de llamar nuevos contingentes a filas, ni podemos desgarnecer las ciudades españolas. Se realizarán, por consiguiente, las operaciones con las tropas de que se pueda disponer de las acampadas en Ceuta, donde hay doce mil hombres, y en Melilla, donde tenemos veinte mil, más una de las divisiones reforzadas establecida hoy en el campo de Algeciras, en Málaga y en Granada; con lo cual no se disminuirán las tropas del interior.

Lo que preocupa principalmente son las complicaciones interiores que de una nueva campaña en Marruecos pudieran surgir, porque el proletariado se muestra hostil a la guerra; y sería vicisitud muy grave la de que estallara una huelga general en la Península precisamente en los momentos en que el Gobierno hubiera de consagrar su atención preferente a las dificultades de una campaña. Hasta ahora no hay más que cálculos y conjeturas sobre lo que puede

sucedir, porque es lo cierto que Francia no ha mandado tropas y que la incertidumbre de las noticias de Marruecos no permite asegurar rotundamente que este envío será inevitable.

**España y Marruecos.**

En previsión, no obstante, de lo que pueda suceder, el Gobierno ha expuesto con aquellas limitaciones requeridas por la prudencia, en ambas Cámaras, el estado del asunto, solicitando el consejo y la opinión de las distintas fuerzas parlamentarias. En nombre del partido conservador las dió el señor Maura, diciendo que la norma de la política africana consistía en la sujeción estricta a los tratados y al Acta de Algeciras, y que para ello el Gobierno, a quien incumbía la responsabilidad, contaba con el concurso del partido conservador. En nombre de los carlistas habló el señor Mella, quien en párrafos de una lírica fogosa proclamó la conquista de una parte de Marruecos como una aspiración que España debía convertir en ideal colectivo, a fin de que algo nacional flotara sobre todas las discordias interiores; los republicanos de la conjunción manifestaron por conducto del señor Azcárate que daban su confianza al Gobierno estrictamente para los menesteres de defensa de la situación actual de España en África, entendiendo que toda nueva conquista era contraria a los intereses nacionales; Lerroux, a nombre de sus amigos los radicales, se puso también del lado del Gobierno; y alejándose de todas estas opiniones, Pablo Iglesias negó su confianza al señor Canalejas, se mostró contrario a toda campaña de invasión y a toda guerra con propósito de conquista grande o pequeña, y anunció que ajustarian su conducta a la conducta del Gobierno, no a las palabras de éste, especificando que si volvía a practicarse la obra del señor Maura, ellos realizarían lo mismo que contra el Gobierno del señor Maura habían realizado, creyendo que en ese caso no sólo servirían mejor que los demás las conveniencias de la patria, sino que interpretaban el sentir de la mayoría del pueblo español.

Con esta sesión han puesto fin a su tarea las Cámaras, abriéndose el período de vacaciones de Semana Santa. ¿Cuándo volverán a abrirse? Es creencia general que si no ocurre nada, en mayo; y si hay operaciones en Marruecos, a fines de octubre, suponiendo que para entonces haya concluido la campaña. Al inaugurarse este período de vacaciones quedan pendientes todos, absolutamente todos los problemas que estaban planteados al comenzar las sesiones; la supresión de los consumos, la ley de asociaciones, el servicio militar obligatorio, la división de las provincias Canarias, y cuantos asuntos de entidad se alzan al paso de los Gobiernos y reclaman la decisión de los legisladores. Pone tristeza en el ánimo pensar en la esterilidad del sistema parlamentario cuando los apasionamientos y las obcecaciones de las fuerzas políticas perturban su funcionamiento. No obstante se compensa esa tristeza con el aliento que infunde la persuasión de que a despecho de las infirmitades legislativas y de los errores de los partidos y de las deficiencias de un mecanismo político, el pueblo lucha y la nación sube paso a paso, fatigosamente, pero con resolución obstinada e inquebrantable, el áspero sendero de

su transformación; porque pueblo que tales fuerzas despliega y tal tenacidad aplica al logro de sus afanes, es pueblo seguro de incorporarse un día al curso general de las grandes naciones y lograr su propio engrandecimiento.

H.

**LA PRENSA**

Es mucha la esplendidez del Gobierno y de los partidos políticos para recompensar a los suyos.

Así hemos visto a individuos casi sin nombre y sin más fortuna ni patrimonio que un traje descolorido, encaramarse de un salto en altos y bien abastecidos puestos. Habían sido dueños y activos agentes electorales.

Así oímos los ruidosos brindis y más estrepitosos vivas públicos con que son aclamados y "banqueteados" aquellos cuya anodina figura se perdía antes en el montón anónimo. Han lanzado tres ó cuatro peroratas fogosas en algún mitin político.

Es innegable que todo eso es sobremanera democrático y generoso.

Pero hay más pueblo que el de los políticos. Aunque no lleven estandartes, ni se enronquezan dando vivas callejeros a ningún candidato, ni se hayan alzado contra nadie, los agricultores también pertenecen al pueblo.

No producirán ídolos políticos ni incienso de lisonja palaciega, pero, asidos humildemente a la tierra, engendran con ella, para todos, frutos de vida y de riqueza.

No son los gigantes de la agricultura y la industria. Su vivienda no se levanta entre el humo de erguidas chimeneas y el tronar de las grandes maquinarias. Su bohío se esconde entre palmeras y platanares.

¿No hay ningún premio para ellos? El representante señor Luque ha presentado en la Cámara el siguiente proyecto de ley que ayer publicamos y que reproducimos:

Se establecerán las primas durante cinco años, para subvencionar a los agricultores que se dediquen al cultivo del café, cacao, maíz, arroz, habichuelas, papas, cebollas, ajos, caucho, henequén, algodón, heno y avena, y para otorgar esas primas se tomará por base el costo total del cultivo de una caballería en cada una clase de cultivo, subvencionándose al agricultor con el importe de un 25 por ciento del mismo.

Solo tendrán derecho a que se les conceda prima los agricultores que presenten plantadas, gozadas y en buen estado general; media caballería de café, cacao, caucho, algodón y maíz; un cuarto de caballería de habichuelas, papas y cebollas; un octavo de caballería de arroz, heno y avena; y un dieciséis de caballería de ajos.

**PREMIOS ESPECIALES**

Para mayor estímulo de los agricultores, se crearán tres premios con cargo a los presupuestos anuales de cada organismo.

Uno denominado "Premio Municipal" para premiar al mejor agricultor del término, consignándose una cantidad para ello.

Otro "Premio Provincial" otorgado

por los Consejos Provinciales, no menor de mil pesos, y destinado al mejor agricultor de la Provincia.

Y el "Gran Premio Nacional" de 5 mil pesos, para el mejor agricultor de la República, y el cual será otorgado por el Estado.

He ahí el estímulo de las pequeñas propiedades de los cultivos menores.

Es demasiado fecunda y variada la tierra de Cuba para que el tabaco y el azúcar absorban todo su jugo y para que todo lo demás se busque en otra parte a precio de oro.

Los que retienen la tierra, los que la agarran tenazmente con el arado para que no huya a manos extrañas bien merecen, a fe, su recompensa.

A pesar del ruido que produjeron los oportunos palmetazos dados por el Presidente de la Cámara doctor Ferrera, al derroche de créditos, parece que no hirieron los oídos de los representantes.

Recordamos la sesión del lunes. "Proposiciones de Ley."

La suscrita por los señores Cabada y otros relativa a conceder un crédito de cien mil pesos...

La suscrita por los señores Luque y otros referente a conceder un crédito de ocho mil pesos...

La de los señores André y otros relativa a conceder un crédito de ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos, setenta y tres centavos...

La suscrita por los señores Sartorio y otros referente a conceder un crédito de tres mil pesos...

La de los señores Facundo Hernández y otros, relativa a conceder un crédito de treinta mil pesos...

La suscrita por los señores Luque y otros referente a conceder un crédito de doce mil pesos...

Si hace seis días temblaba el doctor Ferrera por el déficit, ahora debe esperar con las manos en la cabeza el estallido apocalíptico.

La fiebre de empresas va presentando síntomas de epidemia. Ha venido del Norte.

Y son estupendas las empresas que aquí se proyectan.

Según "El Mundo" un señor de las Villas piensa pedir autorización al Estado para explotar con fines industriales los manglares que el Estado posee en los cayos y costas Sur de la República.

Y dice el colega:

Desearíamos conocer el proyecto. Para explotar esos manglares—que son terrenos pantanosos, verdaderos cenagos—lo primero que se necesita es sanearlos, es hacerlos salubres, convirtiéndolos en terrenos de secano. Es un enorme trabajo de desecación. Esto está bien, pero lo que parece estúpido es que el peticionario—¿quién será?—aspire al señorío de estos manglares, que comprenden miles de caballerías de tierra. Este sería un negocio colosal, pues hay que agregar a esos inmensos terrenos del litoral del Sur, los cayos, que tanto abundan por dicha costa. Es un negocio de millones de pesos. ¿Debe el Estado desprenderse de

la propiedad de los manglares que hoy posee en la costa Sur de la Isla y en sus cayos adyacentes? Es cierto que ahora nada valen esos terrenos anegados, pero valdrán muchísimo cuando se les haya desecado. El problema debe estudiarse detenidamente. A cambio de ese derecho de propiedad—de que se desprendería el Estado—¿qué se le daría en compensación por esa "personalidad muy conocida de las Villas", de que habla ó á que alude "La Discusión"?

Creemos que la compensación se la debe dar el Estado a la empresa.

¿Qué es lo que ésta va a explotar en los manglares? ¿Los mosquitos? Que le aprovechen.

"El Triunfo" no se decide a emitir todavía explícitamente su opinión acerca del proyecto del señor Ferrera sobre la derogación de la Ley de Imprenta.

Su editorial de ayer termina con las siguientes líneas:

No queremos anticiparnos a las objeciones que los enemigos de esta gran idea puedan hacer al proyecto del señor Ferrera. Ya acaudiremos al debate si se plantea. Pero sí diremos desde ahora que con la derogación de la ley de imprenta debe venir también la del artículo 191 del Código Penal que castiga con arresto mayor a los autores, directores, editores ó impresores de publicaciones clandestinas, entendiéndose por tales las que no llevan pie de imprenta, y a aquellos que en las publicaciones periódicas no hayan cumplido los preceptos de aquella ley especial.

Como se ve "El Triunfo" llama gran idea a la de Ferrera, aunque supone que ha de tener objeciones.

Algo indicó sobre este asunto el DIARIO DE LA MARINA en las "Actualidades" que en parte reproduce y comenta favorablemente el colega.

No vislumbramos a la verdad, a pesar de las explicaciones publicadas por "La Lucha," lo que el doctor Ferrera pretende con su proyecto de Ley. ¿Dar a la prensa completa libertad? ¡Más de la que tiene!...

Aun suena en Manzanillo el eco de los disparos con que el director de "Azul y Rojo" mató al policía Fonseca. La pólvora de los insultos de la citada publicación encendió la del revólver.

Es de ver cómo en la época electoral fermentan por la Isla libelos y hojas clandestinas con pingre de groserías y procaecidades. ¿Las ha contenido la Ley de Imprenta?

No vemos, pues, ningún inconveniente en que se derogue la Ley de Imprenta.

Por inútil.

Reproducimos de "El Comercio":

La señora Josefa Rodríguez, vecina del Mercado de Tacón número 50, con sus diez hijos, el mayor de 2 años, y la menor de seis meses de nacida, se presentó ayer tarde en el despacho del Alcalde Municipal, solicitando recursos para el sostenimiento de sus niños, ó que se los colocara en algún asilo de caridad.

Días pasados dicha señora fué socorrida por la autoridad municipal de su pueblo.

La solicitud de la infeliz Josefa se hará por escrito, con el fin de ver si el Municipio puede recogerle algún niño.

Nos manifestó la señora Rodríguez que era natural de Asturias y que su marido se nombra José Taboada y González, de oficio cochero.

Por indicación de nuestro repórter, la expresada señora quedó en ver al "Centro Asturiano," donde estamos seguros que los nobles hijos de Pelayo la socorrerán en la generosa forma que lo han hecho no sólo con sus compatriotas sino con todos los que han tocado á sus puertas en demanda de socorro.

No sabemos lo que el Municipio hará de nuevo en socorro de la desventurada señora cuyos diez hijos sin pan son argumento sobrado par obtener amparo y protección.

Al Centro Asturiano estamos seguros que no ha de acudir inútilmente.

Y menos ahora que con noble orgullo en el alma y la satisfacción del premio en el rostro recuerda y celebra su historia feunda y hermosa de veinticinco años.

¿Qué página tan generosa para cerrarla, la de socorrer á esa infeliz madre asturiana!

Eso sin contar con que para casos como esos se ha fundado y vive próspera la "Beneficencia Asturiana."

Parécenos que la opinión pública ha dado ya su fallo sobre el gigantesco proyecto de irrigación.

Dice sin embargo "La Lucha":

Tenemos entendido que de haberse celebrado ayer sesión en el Senado, hubiera usado de la palabra el general José B. Alemán, autor del proyecto de Ley de Irrigación.

Según nos dijo el general Alemán, tenía el propósito de repetir la proposición que hizo en el seno de la comisión de Agricultura, de la cual es miembro—referente á que se abra una información pública, para oír los pareceres de los Ayuntamientos, corporaciones económicas, particulares y á los que, por distintos conceptos, pudieran afectar el referido proyecto de Ley.

Igual proposición se ha hecho en el seno de la Comisión de Códigos, pues se procura, antes de discutirse el proyecto, que los senadores conozcan el criterio de los interesados.

Nos place ese camino señalado por el general Alemán.

Si los congresistas lo hubieran seguido en todos los proyectos de transcendencia y de interés común, hubieran quedado en puerta algunas leyes

**CABALLOS COJOS**  
Curación rápida y segura de las Exostosis ó Tumores huesosos, Corvasas, Fumias, Esparravanos, Sobrehuacos.  
Estuoraco, Molistan y Valignosa, etc...  
**el UNGUENTO ROJO MERE**  
de F. MERE de CHANTILLY, en Orleans (Francia)  
NO DEJANDO CICATRICES  
Dolores, Heumias, Bronquitis, Anginas, Fluxión de Pecho, etc... en todos los animales, son curados por la  
**EMBROCACION MERE**  
sin igual para robustecer las extremidades de los Caballos  
40 Años de éxito. - De venta en todas las  
D<sup>o</sup> MANUEL JOHNSON, Obispo 53, HABANA  
D<sup>o</sup> F. TAQUECHEL, Obispo 27 HABANA  
Y EN TODAS FARMACIAS

**LEGITIMO, VERDADERO Y AUTENTICO RELOJ**

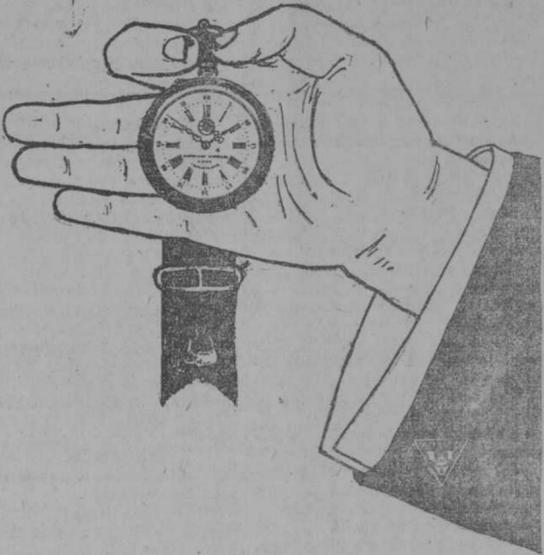
**ROSKOPF**

Creado el año 1857, para el obrero, por

**F. E. Roskopf**

único hijo del difunto ROSKOPF.

Es el RELOJ más fuerte, seguro y exacto en la hora: el más económico del Mundo; el que debe usar la clase pobre y trabajadora.



**PREMIADOS**

- 1857 Exposición de Suiza
- 1900 Exposición de París
- 1905 Exposición de Liege
- 1906 Exposición de Milano

Pídase el modelo CHICO que lleva la marca de F. E. ROSKOPF.

Unico importador: **MARCELINO MARTINEZ** ALMACEN DE JOYERIA, BRILLANTES Y RELOJERIA EN GENERAL. No confundirlo con las imitaciones y falsificaciones. Muralla 27, altos. Apartado 248

que han pasado triunfantes y á todo galope por las Cámaras. No podemos concebir á un representante del pueblo sin representación.

Sin embargo los ha habido con frecuencia. Siempre que no han contado con los deseos y los intereses de los representados.

El general Alemán no ha querido esta vez prescindir de ellos.

El general Alemán no ha querido ser un senador de comedia sino de realidad.

### LA MOCION DEL SEÑOR BETANCOURT

El Presidente de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana escribenos lo que sigue:

...Al señor don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA.

Y tiene el gusto de acompañarle copia de una moción que suscribió por el representante señor Julián Betancourt y otros, ha de ser presentada en breve á la Cámara, por si se digna darle cabida en las columnas de ese importante diario.

Y como quiera que dicha moción entraña una verdadera importancia para las sociedades españolas residentes en Cuba, y ha de despertar vivamente la atención del elemento que las integra y de todos aquellos que lleguen á conocer la trascendencia del proyecto del señor Betancourt, que se traduce en una prueba inconcusa de patriotismo dada la justicia que encierra, en nombre de la Asociación de Dependientes que me honro en presidir, suplico á usted, señor Director, le preste al proyecto referido todo el calor y toda la influencia que su gallarda y batalladora pluma ejerce en la opinión pública cuando labora en defensa de la colonia española, de la que es órgano defensor ese decano DIARIO, para que las aspiraciones de dichos señores representantes, fiel reflejo de las nuestras, obtengan de los Altos Poderes de la Nación la acogida que se merecen.

José Gómez Gómez.

La moción del señor Betancourt es la siguiente:

#### A LA CAMARA

Considerando: que las asociaciones españolas de beneficencia, instrucción y recreo establecidas en la República, son por su índole altruista y humanitaria, uno de los exponentes más gallardos y hermosos de la cultura de nuestro pueblo.

Considerando: que la noble misión de educación y asistencia médica que desinteresadamente y sin subvención alguna se han impuesto, cuyos beneficios reciben más de trescientos mil individuos, los que son cubanos la cuarta parte lo menos.

Considerando: que las referidas asociaciones son uno de los principales alientos

que atraen á Cuba la inmigración española, que tanto beneficia á nuestro país por su fácil aclimatación y su laboriosidad. Considerando: que cuantas más facilidades y estímulos proporcione al Estado cubano para su crecimiento, desarrollo y prosperidad, mayores serán los dones de instrucción, beneficencia y recreo moral y socialidad que por su labor meritisima recibirá la Nación.

Los Representantes que suscriben tienen el honor de someter á la consideración de la Cámara la siguiente

#### PROPOSICION DE LEY

Artículo 1.º—Se declaran Beneméritas de la Patria á las asociaciones Españolas de Beneficencia, Instrucción y Recreo, establecidas en el territorio de la República.

Artículo 2.º—Se declaran exentos de toda contribución, impuesto ó tributo, los Salones ó Casa de Salud que sostienen en toda la República las expresadas Asociaciones.

Artículo 3.º—Para la asistencia médica de sus asociados, habrán de tener por lo menos un médico por cada mil de aquellos.

Artículo 4.º—En todas las obras de construcción, etc., que realicen estas sociedades, deberán emplearse el setenta y cinco por ciento de obreros cubanos ó naturalizados.

Artículo 5.º—Esta Ley surtirá sus efectos desde su publicación en la "Gaceta Oficial".

Salón de la Cámara de Representantes, Abril 28 de 1911.

Combatimos nosotros esta moción, porque la hemos creído perjudicial á los intereses de las Sociedades interesadas, según razones ya expuestas en nuestras "Actualidades." La comunicación del señor Presidente de la Asociación de Dependientes hácenos suponer que exista en ella alguna circunstancia en que no nos habíamos fijado y que la hará redundar en beneficio de los Centros Regionales.

Y en ese caso,—como siempre—nos hallamos al lado de esos Centros.

### CAMARAS

Kodak, Premo, Century y Graflex y toda clase de efectos fotográficos, á precios de fábrica, fotografía de Colominas y Compañía, San Rafael 32. Retratos desde un peso la media docena en adelante.

### BATURRILLO

#### Pésame.

Antes de entregarme á la cotidiana labor de comentar noticias ó aconsejar mejoras de nuestro estado social, cumpla la amistad un sagrado deber, haga el compañerismo lo que hacer debe, y una triste simpatía más se una á la manifestación unánime de pesar de nuestra prensa por el fallecimiento del venerable montañés don Manuel Beci, tronco de una familia prestigiosísima y objeto del más acendrado culto filial.

A su hijo, el doctor Lorenzo Beci, llegue en estas líneas mi homenaje sentido; porque es un ilustre de nuestro país el doctor Beci, porque ha sido un periodista notable y es un hombre honrado, y porque amaba á su

padre y ama á su familia como deben amar siempre los puros y los conscientes.

Cuando uno de nuestros no numerosos grandes, limpios de corazón, reciben un golpe de la adversidad, todas las manos deben de ser á estrechar la suya y de todas las almas debe salir la frase consoladora y simpática.

#### El derecho á la huelga.

Mil veces digo que aquí no es la doctrina política inspiradora de las agrupaciones. Los ilustrados mismos, suelen carecer de convicción, de fortaleza de criterio, y en sus actos públicos desmienten el ideal que dicen sustentarse.

Abi el doctor Cancio Bello, mi respetado amigo, en cuyo loor he empleado en más de una ocasión la pluma porque ha hecho honor á las ideas conservadoras, como lo obtiene y conquista para su nombre de intelectual en nuestra vida social.

Su ampliación al derecho á la huelga, ofrecida á la consideración del Congreso, ni es doctrina conservadora ni propende al ordenado desenvolvimiento de las energías nacionales. Es una proposición de ley socialista, liberalísima, propia para ideada y sostenida por individuos de la mayoría; nunca por un amigo político de Varona y Lanuza.

Y no se diga que hay ofensa á la libertad individual y merma de derechos inalienables en la prohibición de coligarse elementos determinados, en defensa de su trabajo ó de su capital, porque el individuo puede desertar del taller cuando le plazca y el patrono cerrarlo cuando le acomode, sin que el Estado pueda hacer otra cosa que ampararle contra abusivas imposiciones. Sé que han de trinar contra mí algunos apóstoles del obrerismo, idólatras del procedimiento de las huelgas tumultuosas, impuestas á tímidos y á débiles por camarillas osadas. Pero fíjense los tales en que idénticos derechos se concede á los industriales para confabularse, imponer rebaja de jornales ó prácticas repulsivas y provocar el paro, con lo que obligarían á los trabajadores á morir de hambre ó ceder á sus exigencias.

Reciente es el recuerdo de la huelga de Tampa, que millares de obreros maldicen y que produjo allí lágrimas, desesperaciones y derramamiento de sangre. Una imposición le produjo; el temor á insultos y atropellos la continuó, y sin la intervención de un grupo de vecinos de la ciudad, hoy en gran movimiento y abundancia, permanecería como un cuartel ó un cementerio.

Convenido, como proclama el doctor Cancio Bello, que en la legislación de varias naciones maestras se favorece y regula la coligación de

personas para interrumpir el trabajo. Pero el notable juriscónsulto no ignora cuán distinta es la condición del obrero cubano de la de esos obreros de Europa, miseros siempre, sometidos á penosa inferioridad social, tratados como casta maldita, y que en buhardillas estrechas mueren de hambre apenas le falta ocupación. En nuestro país, ocurre una huelga, y nadie tiene que mendigar ó ir al hospital; comercio y propietarios acuden en auxilio de las familias, y no pocas veces los mismos patronos depositan su óbolo en el tesoro de reserva de los gremios. Aquí no hay ni odio ni desprecios; todo se reduce á una simple divergencia de intereses.

Verdad que en muchas naciones el colectivismo impera y el Estado va procurando incluir en su legislación medidas amparadoras del obrero; verdad que un espíritu de sano socialismo late en el fondo de las determinaciones sociales. Pero esto así, donde realmente existe el problema del obrerismo, con su séquito de injusticias, expropiaciones y abusos. Aquí el artículo 567 del Código debiera seguir rigiendo contra posibles imposiciones del egoísmo y de la pasión, sin perjuicio de que individualmente cada ciudadano trabaje ó no y explote ó no su industria; porque no es urgente la derogación, ni han de derivarse de ella sino conflictos dolorosos y serios trastornos para el desenvolvimiento de nuestra naciente prosperidad.

En vano mi culto amigo propone el mantenimiento de la penalidad para los que apeleh á medios violentos y hagan uso de la fuerza hasta obligar á braeros ó patronos á ingresar en la coligación. Esa penalidad está señalada en el Código para todos los casos de coacción, atropello y vejamen. Su deber como conservador era el de votar contra toda legalización del procedimiento de encarecimiento de la vida, por exigencia colectiva del obrero, ó de explotación de éste por coligación legal de los patronos.

Viejas son las naciones donde ya los Gobiernos asumen actitud de socialismo; por lo menos tienen asegurada su independencia y garantizada su personalidad; aquí habría que empezar por tener patria soberana, y luego por sacudir de sobre nuestras cabezas la amenaza que como maza de Fraga pesa.

Y en la misma proposición de ley se demuestra cuán graves pueden ser los conflictos y cuán sagrados intereses pueden resultar lesionados desde que se eleve á institución nacional la coligación para impedir el trabajo.

El doctor Cancio Bello entiende que debe darse aviso previo á la autoridad del acuerdo de una huelga forzosa, cuando por virtud de ella puedan quedar sin asistencia ó alimentación los enfermos y los asilados.

Pensad en un gremio profesional de médicos, cuya Directiva acuerda en un día dado no curar, interin se resuelve tal ó cual exigencia, y pensad en los heridos, los enfermos graves y las señoras de parto. Suponed que los lecheros se confabulan y los panaderos se coligan. Avisan á la autoridad; pero ésta no tiene vaquerías ni tahonas. Mientras las procura, si en presupuesto hay consignación para impruvistos, ¡cuánta hambre y cuántos gemidos!

Y pueden faltar el agua, y el alumbrado, y los vehículos del tránsito público. ¡Qué hace el Gobierno? ¡Se incauta de propiedades ajenas, obliga á la planta eléctrica á dar fluido y á los trenes de carruajes á ceder los suyos? Entonces atenta al mismo derecho que ha reconocido á los patronos, y tiene que apelar á procedimientos dictatoriales, de todo en todo contrarios al espíritu del socialismo.

Podría transigirse con esa conquista del colectivismo, aunque siempre faltando al credo doctrinal conservador, cuando se acordara que el derecho á la coligación no afectaría directamente al suministro de los artículos de primera necesidad, ni á la alimentación y cuidado de asilados, presos y enfermos.

Un taller de tabaquería en huelga perjudica al movimiento comercial del país, pero el tabaco es artículo de lujo y vicio. Encarecer perfumes, bordados, modisterías, no puede ser nunca como suspender la venta del pan y la carne; ni siquiera como paralizar la urbanización y la higiene de las ciudades.

Avisar con tres días de anticipación que los ganaderos no beneficiarán reses ni expendarán leche; avisar 72 horas antes que no habrá alumbrado público ni medios de locomoción, y esto en un país cuyo tesoro procuran dejar exhausto y con déficit los mismos legisladores, es tanto como atentar á las necesidades urgentes de la vida.

Sin el derecho á la coligación, siempre habrá obreros necesitados ó patronos inteligentes que se salgan del gremio y mantengan, aunque deficientemente, los servicios. Con la supresión del artículo 567, las Directivas acuerdan el paro y por compadecimiento, por miedo, por penalidades de antemano acordadas por la mayoría, el hecho se produce y las tristes consecuencias se palpan.

Nada mejor que dejar en libertad á cada ciudadano de hacer lo que le plazca en este punto, amparándolo la ley cuando su voluntad sea forzada con violencia. Porque la legalización del acuerdo colectivo tendrá atractivo para los innovadores violentos, y restará intentos y medios de resistencia á los rompe-huelgas, obreros ó patronos. Y si no, al tiempo.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

### NOTAS IBERO-AMERICANAS

#### NICARAGUA

En nueva dictadura

Muy poco, ó nada, nos parece que han adelantado los nicaragüenses en cuanto á tranquilidad y bienestar político, desde que por obra y gracia de los yanquis, fueron arrojados del alto pedestal del Poder Nacional los Zelaya y los Madriz, y con la eficaz ayuda de la Casa Blanca, se irguió en él la figura del general Estrada.

Desde el momento en que fueron burladas las esperanzas que abrigó el pueblo, de que sería convocado el país á unas elecciones puras y honradas, para que libremente eligiera el candidato á la Presidencia de la República, conseqüente con lo que se le había ofrecido en forma solemne, los ánimos populares se enardecieron y la agitación política y el general descontento se ha entronizado en aquel territorio nuevamente.

Olvidando el compromiso contraído y despreciando la irritabilidad que por fuerza tenía que determinar en la pública opinión el engaño, el general Estrada se hizo proclamar Presidente por el Congreso por un nuevo período de dos años; y como lógica consecuencia, estalló la indignación popular, hasta que empezó á tomar forma amenazadora en tenebrosas conspiraciones, en complotos descubiertos, en agitaciones y perturbaciones del orden, y por último, en las terribles explosiones de los depósitos de armas y municiones que le hicieron necesario al Gobierno adoptar energías medidas.

Se declaró el territorio en estado de sitio, se llevaron á cabo numerosas prisiones, y lo que es más grave, el Presidente ordenó algunas importantes ejecuciones, y la fuerza, el terror, los procedimientos dictatoriales han vuelto á imperar en todo su apogeo, como durante el mando de Zelaya en aquella República, con su natural secuela de odios, venganzas y rencores.

¡Qué ha adelantado, por consiguiente, el país nicaragüense, con el cambio, no obstante el haber sacrificado gran parte de su independencia, y de su soberanía?

Por las últimas noticias hemos podido ver que el referido Presidente ha disuelto el Congreso Nacional de una plumada; procedimiento que ha causado gran sorpresa y que los distintos partidos políticos lo han juzgado desfavorablemente, porque lleva implícito el convencimiento de que existen tendencias en dicho señor, de emprender su marcha por el negro camino de las arbitrariedades contra el régimen constitucional, y que proceda dictatorialmente en la selección de Diputados para la nueva

### ENFERMEDADES DEL CUTIS

Las enfermedades del cutis son ocasionadas por una auto-intoxicación debida al mal funcionamiento intestinal y á un estado de estreñimiento habitual. Los productos tóxicos secretados por los numerosos microbios del intestino se esparcen en la circulación y nos envenenan lentamente. Ahora bien, cualquier envenenamiento orgánico ya acompañado de una erupción del cutis.

Se deberá en primer lugar practicar una desinfección, limpiar el tubo intestinal y recurrir al uso de los fermentos lácticos.



Por sus secreciones, dichos fermentos destruyen rápidamente los microbios peligrosos que causan todo el mal. Esos fermentos lácticos están contenidos en una preparación especial, la "LACTOZYMASE B de CHEVRETTIN, París, bajo la forma de comprimidos. Dos ó seis comprimidos al día, durante 2 á 6 semanas, bastan para conseguir la curación.

La LACTOZYMASE B se halla en los Laboratorios de Bioterapia, 24, Rue de Cau-martin, PARIS.

Depósitos en LA HABANA: Droguería Sarrá, 41, Teniente Rey, y Dr. Manuel Johnson, Obispo 55.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMENALES.—ESTERILIDAD.—VERREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

40 HABANA 40.

### MALES DEL HIGADO Y ESTREÑIMIENTO.

Casi todo el mundo, poco más ó menos, tiene padecimientos porque el hígado no funciona como es debido. Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK sobre el hígado. Estas píldoras se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles.

#### ESTREÑIMIENTO.

Si Ud. padece de estreñimiento ó dispepsia, encontrará que las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK le darán alivio pronto. Estas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos.

En los Estados Unidos estas píldoras han sido un remedio casero por muchos años y han demostrado su eficacia peculiar en el estreñimiento, biliosidad, dolores en el costado, flatulencia y dolor en el estómago después de comer, indigestión, desvanecimientos, insomnio, náusea y dispepsia. Las PÍLDORAS DE B. A. FAHNESTOCK proporcionan un remedio seguro y de rápidos efectos. Haga una prueba.

Píldora Pequeña - Dosis Pequeña

B. A. Fahnestock Co. - Pittsburgh, Pa., U. S. A.

### PELIGRO

Existe en todas las casas de familia donde se hace uso del alcohol líquido, por los desecidos, derrames y explosión de reverberos. La pasta de este mismo líquido, abreviando los cocinados, por la mucha fuerza calorífica que desarrolla, ofrece absoluta seguridad á las familias por que nunca explota. Se lleva á domicilio, avisando por el teléfono A-5570 ó surtiéndose en los depósitos, Obispo 106 ó Galiano 32. Se solicitan agentes.

FABRICA: CERRO NUM. 612

c 1418 alt M 2

### SIN OPERACION

#### CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE

DE ULCERAS Y TUMORES.

49, Habana, 49.

Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

### EN San Rafael 32,

fotografía de Colominas y Ca., por reformas, se rebaja el 50 por 100 en todos los precios de retratos; sépalo el público.—6 imperiales cle, un peso; 6 postales cle, un peso.—En señamos pruebas como garantía.—Se repiten las planchas que no agradan.

### COMER Y NUTRIR

### Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias—Fabricante: DROGUERIA SARRA—Teniente Rey y Compostela

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo esta en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento.

### Pídase Emulsión Creosotada DE RABELL.

EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, vigorizante y Reconstituyente

ENERGIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGRO

1084 Ab-1

Asamblea que se reunirá en Managua próximamente.

Como todos los autócratas, el Presidente Estrada se asegura que, por todas partes no ve sino sombras y temores de ser asesinado, y por lo tanto, se hace vigilar con grandes cuidados, y en efecto, es creencia unánime que existe un apoderosa conspiración para derrocarlo y darle muerte.

Este estado de inquietud y de crisis en que se encuentra otra vez el territorio de Nicaragua bajo el punto de vista político, unido á su difícil situación económica y á su deficiente Administración, le viene sirviendo de pretexto á algunos periódicos norteamericanos para decir que los nicaragüenses piden y desean abiertamente la anexión de esa República á los Estados Unidos, fundándose en que hasta los enemigos de Zelaya, repudian la conducta y el proceder del actual Presidente por arbitrario y dictatorial.

ECUADOR

Consul "ad-honorem"

La prensa llegada últimamente de Guayaquil nos da cuenta de un insólito suceso que ha producido una gran sorpresa á todos los habitantes del territorio ecuatoriano, y que embarga la atención del Gobierno, por su especial delicadeza.

A virtud de una información recibida desde Florencia, se ha podido descubrir que el Cónsul General del Ecuador en Berlín en su carácter de tal, ha comprado al Gobierno de Italia el crucero de guerra "Umbria," para la nación de Haití, que como es sabido, se encuentra en posibilidad de una guerra con Santo Domingo.

Supúnesse por ser lo más probable que dicha embarcación al salir de las aguas italianas llevase enarbolada la bandera ecuatoriana, puesto que el citado Cónsul lo compró á nombre del Gobierno que representa.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha protestado ante las Cancillerías de las naciones extranjeras correspondientes, del abuso, desautorizando la compra, y la opinión pública, á su vez, viene interesando á los Poderes Públicos que por honra del país y por el prestigio de su buen nombre y seriedad se publiquen oficialmente todos los documentos relacionados con el escandaloso negocio, á fin de que se calme la ansiedad general que reina y se vea claro el asunto.

Por otra parte se formulan también cargos contra el Gobierno de Quito, tanto por el secreto que ha guardado respecto al asunto durante largo tiempo, hasta que se ha hecho pública tanfaña ignominia, cuanto por la facilidad con que se le confían los intereses y el honor de la República á extranjeros—puesto que es alemán el Cónsul en cuestión—cuya sin antecedentes de su respetabilidad resultan individuos sin conciencia que hablan en la primera oportunidad al país bastadamente representado.

Se ha puesto en conocimiento del Gobierno alemán el hecho delictuoso, para que Grosstuck—que es como se apellida el Cónsul "ad-honorem"—, como súbdito del Imperio, sea castigado de acuerdo con las leyes vigentes.

Este incidente ha ofrecido un buen pretexto á la prensa de oposición para atacar fuertemente al Gobierno, llegando algunos periódicos á afirmar su complicidad con el contrabando del "Umbria," y en vibrantes artículos, bajo sensacionales títulos, como: "Se negocia con la bandera del Ecuador," "La honra de la Patria por el suelo," "Triste concepto en que nos tienen," y otros por el estilo, se le hacen graves inculpaciones.

En cambio otros periódicos, aunque repudian el hecho en sí, no le conceden tanta gravedad en su fondo, porque no existiendo la guerra entre Haití y Santo Domingo, arguyen que no han podido ser violadas las leyes de la neutralidad, y dejan reducida la cuestión simplemente al incorrecto proceder del Cónsul, que ha cometido una falsedad al adquirir esa embarcación en nombre del Ecuador.

Pro lo que está fuera de toda duda es que, á lo que pomposamente se le llama crucero, en puridad de verdad, según informes fidedignos, es sólo un casco de hierro viejo é inservible, y sin ningún valor militar, construído sobre un tipo inglés en 1892.

Con diecinueve años de existencia y destinado á un fuerte servicio en Italia, unido á los grandes progresos navales contemporáneos, es seguro que no habrá sido ningún "Terror de mares" lo que para Haití ha comprado el aprovechado Cónsul honorario, en la modesta suma de trescientos sesenta y dos mil francos.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Mayo 2.  
Observaciones á las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 761.00; Habana, 762.28; Matanzas, 762.50; Isabela de Sagua, 761.17; Camagüey, 763.69; Manzanillo, 761.24; Santiago de Cuba, 760.90.

Temperatura: Pinar del Río, del momento, 26.0, máxima 29.0, mínima 25.0; Habana, del momento, 26.0, máxima 28.5, mínima 21.2; Matanzas, del momento, 24.9, máxima 29.2, mínima 24.4; Isabela de Sagua, del momento, 25.0, máxima 31.5, mínima 22.8; Manzanillo, del momento, 27.4, máxima 32.8, mínima 21.6; Santiago de Cuba, del momento, 27.1, máxima 31.0, mínima 26.5.

Viento: Pinar del Río, SE, fofo; Habana, S, fofo; Matanzas, calma; Isabela de Sagua, ESE, fofo; Camagüey, E, 1.7 metros por segundo; Manzanillo, NE, 2.6 metros por segundo; Santiago de Cuba, SSW, fofo.

Estado del cielo: Pinar del Río y Manzanillo, parte cubierto; Habana, Matanzas, Isabela de Sagua, Camagüey y Santiago de Cuba, despejado.

Ayer llovió en Pinar del Río, Lajas, Guacacaballa, Esperanza, Ranchuelo, Cruces, Jivotea, Santo Domingo, Cifuentes, Camajuani, San Jerónimo, Clejo de Avila, Santa Cruz del Sur, Baire, Media Luna, Guamo, Baracoa, Jamaica y Mayarí.

EN HONOR DE ESCOTO

Y CARRION

El día 26 del mes en curso, tendrá efecto en la sociedad "Club Benéfico" sito en la calle de Amistad número 73, una velada en honor del señor Saturnino Escoto y Carrion, por la publicación de su provechoso libro titulado "Labor intelectual."

La comisión de periodistas encargada de todo lo referente á ese homenaje merecido que se va á hacer al compañero distinguido, no descansa en sus gestiones, y hasta ahora se cuenta con que tomarán parte en dicha fiesta de cultura, valiosas personalidades de nuestro mundo político é intelectual, sin distinción de opiniones políticas, dado que el festejado goza de prestigio entre todos los elementos de esta sociedad, y su obra ha sido aplaudida por personas de todas las ideas y procedencias. La velada será, en suma, digna del señor Escoto y Carrion.

En San Rafael 32

fotografía de Colomina y Ca. 6 RETRATOS IMPERIALES 6 POSTALES POR UN PESO. Retratos al platino, á la tinta china y al creyón, á precios reducidos. Damos pruebas como garantía.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Pidiendo amparo

En la Presidencia de la República se recibió ayer el telegrama siguiente, el cual fué trasladado en el acto al Secretario de Justicia y cuyo contenido dice así:

Holguín, Mayo 2 de 1911.

Honorable señor Presidente de la República.

Habana.

Hoy, á las once de la mañana, una comisión de condueños de la hacienda comuna "San Felipe de Uñas," acompañados de nutrida manifestación pacífica, presentó en esta Alcaldía razonada exposición pidiendo amparo y protección, al Poder Central, contra las arbitrariedades cometidas en los deslindes de las haciendas comuneras en este término. Documento aludido lo remitiré por correo mañana. En nombre de los manifestantes y mio propio ruégole medida enérgica para evitar alteración orden público, ya que condueños haciendas comuneras manifiestan haber agotado medios de conseguir justicia de los tribunales encargados de administrarla, y tal extremo justifica la presencia de centenares de hombres pidiendo lo que legalmente les corresponde.—José A. García, Alcalde Municipal.

Pocos instantes después de haber llegado á poder del Secretario de Justicia, señor Barraqué, el telegrama antes referido, dirigió al Alcalde

Municipal de Holguín el telegrama siguiente:

"Considerado su telegrama de hoy al Presidente, tan pronto se recibian anunciados documentos de comprobación, resolveré en justicia. Dígalo á los condueños quejosos.—Barraqué."

Dicho señor dirigió asimismo al Fiscal Bidegaray el siguiente telegrama:

"Fiscal Bidegaray, Sanago de Cuba.

Recibido por Presidente telegrama de Alcalde Holguín sobre protesta pacífica de ciudadanos contra abusos en deslinde de haciendas comuneras, investigue con urgencia la certeza de los hechos, sin perjuicio de lo que yo actúe.—Barraqué."

SECRETARIA DE GOBERNACION

Ahorcado

En una casa de vivienda del ingenio "Pilar," término de Artemisa, apareció ahorcado el vecino de la misma don Victoriano Crespo Vázquez.

Caña quemada

En el central "Stewart" se quemaron 40,000 arrobas de caña parada y cinco caballerías de retazo.

Casa quemada

En la madrugada del día 30 del mes anterior fué destruida por un incendio la casa de tabacos y vivienda de don José López Mena, vecino del barrio Sur, en San Juan y Martínez.

Presupuestos ultimados

Ultimados por la Sección correspondiente, han sido devueltos á los Ayuntamientos respectivos los presupuestos extraordinarios de los Ayuntamientos de Camarones, Enercuajada y Zuluetta, pertenecientes al actual ejercicio.

SECRETARIA DE ESTADO

La reclamación Recalde

Ayer tarde volvió á entrevistarse el Ministro de España con el Secretario de Estado, acordándose designar como tercero y único árbitro para resolver la reclamación del Sr. Recalde, al ilustre jurista Sr. Giberger, quien ha aceptado el encargo. El señor Giberger comenzará hoy á estudiar el asunto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Guías expedidas

Por la Dirección de Montes y Minas se han expedido las siguientes guías:

Al señor Blas Mendieta, para un aprovechamiento maderable en la finca "Rosario," en el término de Camagüey.

Al señor Alfredo Nogueira, para un aprovechamiento forestal en las fincas "Las Cañas," "Santa Ana" y "Dos Pasos," en Guane.

Al señor Oliverio Sánchez Miranda, para un aprovechamiento forestal en la finca "Las Nuevitas de Berra," en el término de Nuevitas. A los Sres. Herminio Díaz y F. Gon-

zález, para un aprovechamiento forestal en la finca "Pinar de la Desembarada," en el término de San Cristóbal.

Al Sr. Julio Pérez Lantí, para un aprovechamiento forestal en la finca "Rosario," en el término de Batabanó.

Marcas de ganado

Se ha negado la inscripción de las marcas de hierro para señalar ganado á los señores José Rodríguez Lago, Juan Ramón González, José López Rizo, María Padilla Rivero, Elpidio Almansa Alvarez, Guadalupe Ruiz, Juan Veloso Madrigal, Andrés Baffi y Ponce, Miguel Carbonell, Everett Hall, Francisco Artiaga, Marcos Cabello y Martínez, Juana Pestano y Rodríguez, Pablo Aliaga y García y Emilio Teillaec.

SECRETARIA DE SANIDAD

El caso de viruelas importado

Las vacunaciones de personas residentes cerca de los lugares donde se desarrolló el caso de viruelas procedente de Méjico hasta el día 26 del pasado mes, según el informe del Jefe del Servicio de Vacunación, es el siguiente:

Vacunados: Existencia anterior, 88; día 26, 21; total 109.

Revacunados: Existencia anterior, 1,269; día 26, 152, total 1,421.

Se han impuesto dos multas de diez pesos cada una á personas que no han querido dejarse vacunar.

Ua carta del Dr. Mohr

El doctor Guiteras, Director de Sanidad ha recibido la siguiente carta del doctor Charles S. Mohr, con motivo de ciertos ataques injustificados que vieron la luz en el periódico "Army and Navy" y que en su oportunidad fueron contestados por la Dirección. Dice así la carta:

"Dr. Juan Guiteras,

Director de Sanidad.

Habana, Cuba

Mi estimado doctor Guiteras:

Acabo de recibir el número de "Sanidad y Beneficencia" correspondiente á Enero último, y llamé mi atención enseguida un artículo del "Army and Navy Journal" y la respuesta de usted al mismo. Debo decirle que no acierto á comprender el espíritu que inspira ataques de esta naturaleza contra las condiciones sanitarias existentes en Cuba por publicaciones tan reputables como el "Army and Navy Journal" y el "Boston Transcript," ataques que, como usted con razón afirma no están de acuerdo con los hechos.

Como funcionario sanitario, puedo sinceramente secundar todo cuanto usted consigna en su respuesta al "Army and Navy Journal," y puedo asegurarle que durante los últimos años, nosotros los funcionarios de Sanidad de los Estados Unidos del Golfo, no hemos dudado jamás de la competencia de las autoridades sanitarias de Cuba.

Los lectores de "Sanidad y Beneficencia," no podrán menos que salir impresionados por los excelentes tra-

bajos que se están llevando á cabo en Cuba, por funcionarios aptos y desinteresados en beneficio de la salud pública y para la conservación de lo mejor que se puede lograr.

En el ramo de salud pública, "Sanidad y Beneficencia" no tiene rival entre las publicaciones de este país, y debo aludir á la cortesía innata que mueve á producir los principales trabajos en "tres" idiomas distintos, da suerte que todos puedan leer y entender. No creo que los periódicos mencionados tengan conocimiento de la existencia de esta valiosa publicación sanitaria.

Con respecto á las condiciones sanitarias de la Habana con anterioridad á la publicación del editorial del "Army and Navy Journal," puedo dar testimonio por mi experiencia personal durante varios días de una visita en esa ciudad en Septiembre de 1910, en cuya ocasión, dicho sea de paso, no pude tener el gusto de verla de nuevo, aunque hice varios esfuerzos por hallarse ausente. Durante mi permanencia en la Habana, me hospedé en el hotel "Plaza," donde dormí en una habitación cuyas puertas y ventanas carecían de tela metálica, y sin mosquitero, del cual no hubo absolutamente ninguna necesidad. Ni dentro, ni fuera del hotel, de día ó de noche, encontré un solo mosquito; y como un funcionario sanitario estaba al tanto por sí acaso vea alguno. Según la tradición, el lugar donde se ha construído el hotel "Plaza" era un semillero de infección, hoy sabemos era debido á la existencia de mosquitos infectados que transmitían la enfermedad, y por consiguiente, el hecho de estar actualmente libre de tal infección sólo puede atribuirse á la ausencia de dichos insectos. Todo lo demás que ví en la Habana, desde el punto de vista sanitario, despertó mi admiración y entusiasmo.

Los escritores de tales bronces—no pueden llamarse críticos—de quienes usted con justicia se queja, no tienen la menor idea de las condiciones que naturalmente existen en los países tropicales y sub-tropicales, y son incapaces de comprender la magnitud de este nuevo y trascendental problema sanitario: la exterminación de insectos portadores de enfermedades.

Para nosotros, en esta sección del país, los nombres de Finlay, Guiteras, Lebrede, Varona Suárez, Cartaya y otros de igual mérito son una garantía suficiente de que todo está bien en Cuba; y aquí en los Estados del Golfo estamos más interesados en Cuba y sus condiciones sanitarias que New York y Boston.

De usted sinceramente,

(F) Charles S. Mohr

Mobile, Alabama, Abril 4 de 1911

DE COMUNICACIONES

Giros Postales

El día 8 del actual tendrá efecto la inauguración oficial del servicio de Giros Postales establecido en la Administración de Correos de Ocean Beach, provincia de Pinar del Río.

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante

EN FAVOR DEL LINIMENTO MINARD

"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona á quien lo solicite.

Según se manifiesta en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar á los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando á todos á que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos.

De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co.

South Framingham, Mass., E. U. A. De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

Todo el mundo debe tener en su casa un paquete de EXTRACTO de JABON de

Medicina Sin Alcohol para las Familias



La Zarparrilla del Dr. Ayer es un tónico y alterante, exento de alcohol. ¿Qué es un tónico? Una medicina que comunica fuerza ó tono; una medicina que reconstituye, da vigor y potencia. ¿Qué es un alterante? Una medicina que altera ó cambia una función enferma en otra sana. La Zarparrilla del Dr. Ayer realiza todo esto sin ningún estímulo. Preguntad al médico si una medicina para las familias, cual la Zarparrilla del Dr. Ayer, no es inmensamente mejor sin alcohol que con él.

Zarparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER & CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

BABBITT

Superior para el baño, lavar ropa y limpiar el suelo. Excelente para limpiar platos, metales y todo efecto de plata. Pídale á su bodeguero, sólo cuesta CINCO centavos. Unicos receptores: RUIZ Y WOOD, S. en C., Mercaderes número 31.

3321 33-23 Mz.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

Un Cuello "ARROW"

El estilo ajustado que compra Ud. dura tanto como el cuello.

20 cts. cada uno ó 2 por 35 cts. El precio en moneda americana Cluett, Peabody & Co., Fabricantes

ASMA y CATARRO

Curados por el DR. CARLOS ESPIC

¿Sufre V del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, diarrea del estómago, náuseas, gastritis, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á V. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ de CARLOS (Stomelix) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mesado y Serrano, 30, MADRID

J. RAFFecas, Obra pia 12, único representante y depositario de las especialidades de Saiz de Carlos, Elixir, digestivo, Dinamoren, tónico, reconstituyente, anti-nervinos, Pulmonosol contra la tos y males del pecho. Reumatol contra el reuma y gota. Purgantina contra el estreñimiento. Depósitos generales: Sarrá, Johnson, Habana. Pídanse catálogos.

1037 Ab-1

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chat. H. Fletcher

BROMUROS CROS

Si sus NERVIOS están ENFERMOS no vacilen en emplear los BROMUROS CROS

en píldoras inalterables 400 mg de Bromuro de potasio ó de sodio químicamente puros. Gracias á su envoltura especial, dichas píldoras atraviesan el estómago sin disolverse en él, y luego se descomponen en el intestino con el fin de

CARNE HIERRO Y VINO

PREPARADO POR EL DOCTOR GONZALEZ

La medicación más feliz que ha invitado la Medicina moderna para devolver á la sangre las propiedades perdidas y dar fuerza y vigor al organismo, es la compuesta de Jugo de Carne, Citrato de Hierro y Vino de Jerez. No hay medicamento que en tan pequeño volumen reúna mayor suma de principios reconstituyentes. El gusto exquisito de esta preparación la hace aceptable á los paladares más exigentes. Compíte en bondad con todos los Vinos Medicinales que vienen del Extranjero, y es más barato que todos ellos.

Se prepara y vende en todas cantidades en la

BOTICA Y DROGUERIA

SAN JOSE

Calle de la Habana n. 112

HABANA

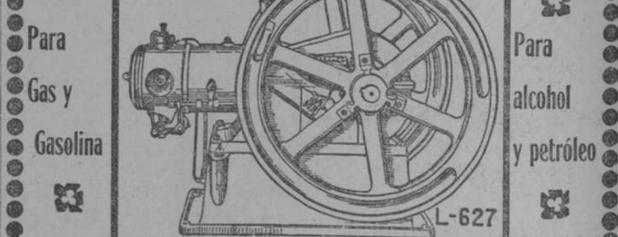
1033 Ab-1

NUTRE ENGORDA MALTA Y LUPULO DE SARRA

CERVEZA AGRADABLE NO ALCOHOLICA

1-80 docena Drogueria de SARRA Farmacias 24-26 R.

Motores OLDS



Horizontales, desde 1 1/2 hasta 50 caballos

MAQUINAS de VAPOR, Calderas y TURBINAS LEFFEL

FILTROS "DELPHIN"

20 DISTINTOS TAMAÑOS Y TIPOS!! PARA MESA Y PARA ATORNILLAR A LA CAÑERIA FILTROS CON DEPOSITO PARA HIELO FILTROS ESPECIALES PARA CAFES Y CANTINAS de colocar encima del mostrador y para conectarlos directamente con la cañeria del agua.

BOMBAS PARA Riego y PARA pozos PROFUNDOS

EFFECTOS ELECTRICOS EN GENERAL

SUCURSAL LA ALEMANA SUCURSAL MONTE 211 OBRAPIA 24.-Apartado 213 S. Rafael 22

1043 Ab-1



Las cuevas de Bellamar

Visión de ensueño

El automóvil se detiene en pleno campo. Una inmensa explanada, verdosa como un mar...

Lejos, una cinta de plata resplandece al sol. Cine la costa como una diadema deslumbrante...

Estamos ante una cascata de madera, rodeada por unos medrosos árboles que apenas dan sombra...

Un joven norteamericano se adelanta, amablemente, á recibirnos. Charlamos unos instantes...

Esta aludida empresa no mostró, según se nos dice, un gran empeño en poseer las Cuevas...

Pero, á la vez, las Cuevas se habilitaron, se alumbraron, se avalaron. Puede calcularse en unos cien, acaso en más...

La moraleja que de esto se desprende no es, para cubanos ni para españoles, muy halagüeña. No hemos sabido explotar este privilegiado suelo...

Una cómoda escalera con pasamanos de oxidado hierro nos conduce al fondo. Hémos ya ante el Manto de Colón...

Ved el Salón de los Brillantes Blancos, el Confesionario, la Garganta del Diablo, el Salón de las Cañas Bravas...

Pedro, la Sala de los Brillantes Negros, el Salón de la India, la Ermita de Montserrat, el Organo, el Puente de San Pedro...

Y dejad que vuele la imaginación. Ved en esta atardecida tarde un cuadro de estalagmitas y de estalactitas...

Para la fantasía, para el misterio, para la mente ensañadora, los alardes del progreso humano, al no disimularse, empujémoslos lo grandioso...

Y si á los juegos de la luz se añaden colores distintos y cambiantes, ¡qué fantástico portento! La grandeza natural de las Cuevas se agigantaría...

Ante las de Bellamar, no he podido menos de acordarme de otras también famosas: las malloquinas de Artá...

Subid luego á lo alto, y mirad cómo abajo, hecho el abismo inferno, se repite la extraña apoteosis...

¡Ah, si en las de Bellamar se hiciera algo análogo! ¿Por qué no ha de hacerse?

El dinero que costase la instalación que se decidiera, lo darían con creces los visitantes.

Las Cuevas de Bellamar son una mina inexplorada aún.

Hay que teatralizarlas: hay que exponerlas, con el mayor arte posible, para que nunca cesen—como no cesarán—las peregrinaciones de los turistas...

ZARRAGA.

DE PROVINCIAS

HABANA

SAN ANTONIO DE RIO BLANCO

Abril 25.

En la parroquia de este pueblo que con tanto fervor desempeña el virtuoso é inteligente presbítero don Serafín G. Alvarez Quiñones...

En la Santa Misa se dió comunión general á los fieles. El Viernes Santo por la mañana, á las siete, los Santos oficios, adoración de la Cruz y Misa de Pontificado...

Por la tarde se celebró la procesión del Santo Entierro, diciéndose después una plática. El sábado de Gloria por la mañana...

En la tarde se celebró la procesión del Santo Entierro, diciéndose después una plática. El sábado de Gloria por la mañana...

EL CORRESPONSAL

DE MARIANAO

Abril 28.

El jueves 27, á las ocho de la noche, en la morada del doctor Octavio Povey, tuvo efecto una junta para tratar sobre los proyectos que habían de presentar el señor José Solís...

El proyecto del señor Solís era la fabricación de una casa (\$12,000) para la sociedad, y el del doctor Herrera el de adquirir una casa (\$1,200).

Después de discutir los proyectos, se acordó, por lo pronto, el del doctor Herrera, la construcción de la casa.

El miércoles tendrá efecto otra junta en la que se hará la recolecta, puesto que se han pasado invitaciones á buen número de caballeros pudientes de esta villa.

En el salón Parque Luna, tendrá efecto el próximo martes 2, una gran función cinematográfica á beneficio del Asilo de Ancianos "Carvajal".

Se han vendido más de mil localidades. Bien es verdad que para los actos nobles las familias de Marianao corresponden con nobleza.

Gustándonos siempre, como es natural, ensayar á esta villa, mi suelo natal, trataré de una cosa que á Marianao afecta: un parque.

Marianao no tiene un parque... Se oye muy á menudo: "¡Pronto se hará el parque!" mas ese parque, tan necesitado en Marianao, no se hace.

¿Por qué nuestro Alcalde, el General Acosta, que tanto bien ha hecho á Marianao, no le dedica más atención á esa obra tan necesaria?

EL CORRESPONSAL

DE BATABANO

Abril 29.

Los iniciadores de esta valiosa merced toda clase de felicitaciones. "Vestir al desnudo," dice una de las obras de Misericordia, y fundado el profesorado de este Surgidero en ella, tuvo la idea humanitaria de proyectar una festividad llena de atractivos...

EL CORRESPONSAL

juicio de no recibir el pan de la enseñanza.

No podemos dar á conocer el programa por no conocerlo, pero se sabe extraordinariamente que será espléndido, propio del caso, llenando el cometido para el que está...

Consideramos que haya sido su necesidad que el resultado, debido á las muchas fiestas que se van á celebrar en Mayo, y como es natural, se hacen gastos, siendo los últimos los que sufren las consecuencias.

Digna de elogio es la idea plausible de los iniciadores, y nos ofrecemos á dar detalles amplios cuando se efectúe obra tan meritoria.

EL CORRESPONSAL

POR ESOS MUNDOS

Una bala que buría á los rayos X

La radiografía presta cada vez mayores servicios al cirujano. Recientemente llevaron á un hospital de París una mujer herida de dos balazos de revólver, uno en la frente y otro en el abdomen...

El médico sospechó que el proyectil no estaba fijo, sino que se desplazaba, y acertó. Hechas dos fotografías radiográficas, una de la paciente sentada, y otra de pie, se vio que en esta última posición el proyectil se encontraba al nivel de la cuarta vértebra lumbar...

EL CORRESPONSAL

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve, y hablando en sentido general tiene razón...

PREPARACION DE WAMPOLE su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados...

EL Sr. Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: "La Preparación de Wampole no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos..."

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

Sres. Frederick Stearns & Co., Detroit, Michigan, E. U. A.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS F. STEARNS & CIA., DETROIT, MICH., E. U. A.

HOTEL SAVOY

NUEVA YORK - Sa. AVENIDA, Esq. Calle 59

El más céntrico y más bien situado Con todos los adelantos modernos

Lo frecuentan ininidad de turistas y viajeros de Cuba

500 Cuartos 300 Cuartos de Baño

Restaurants Salones de Jardín

Cantina Salones de Billar

Cuartos, desde \$2.50 por día

Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día

Escríbase pidiendo folleto ilustrado

e. 14407 alt. 9-2

GRATIS

Soy el autor de un libro que trata de todas las enfermedades de los ojos, oídos y catarro; en él doy consejos que son valiosísimos para su curación.

Dirigirse al Especialista Alemán, DR. H. M. RANK,

1223, Erie Tve., Filadelfia, Pa. E. U. de A.

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER ABOGADOS

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n.º 1.

Suero antialcohólico (Cura el vicio alcohólico) SUERO ANTITETANICO.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO

Dr. Nuñez CIRUJANO-DENTISTA

ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

ARTURO MAÑAS Y URQUIOLA NOTARI

ARMANDO ROSALES ABOGADO

Dr. Juan Pablo Garcia ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Dr. R. Chomat Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALO MEDICO CIRUJANO.

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosos de la Dirección de Sanidad.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.

DR. FERNANDO MENDEZ GAYOTE (Medicina y cirugía general)

DR. MANUEL MASFORROLL (OCULISTA)

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios.

Dr. Joaquín Diago Especialista del Centro Asturiano de Vías urinarias.

Dr. Alvarez Ruellan Medicina general. Consultas de 12 á 3 LUZ 19.

Dr. Juan Santos Fernández OCULISTA

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo.

DOCTOR R. GUIRAL OCULISTA

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de Medicina.

DR. ARMANDO DE CORDOVA Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales.

MIGUEL ANGEL VARONA Y ANTONIO J. ARAZOZA ABOGADOS

DR. ROBELIN PIEL, SIFILIS, SANGRE

DR. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Beneficencia y Maternidad

DR. MANUEL PARAJON Masaje, Gimnasia médica, higiénica y pedagógica.

Doctor Manuel Delfin Médico de Niños

DOCTOR ALBALADEJO Medicina y Cirugía.

DR. FRANCISCO L. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmónes, Nerviosas, Piel y Venéreas-sifilíticas.

DOCTOR MANUEL V. BRANGO Y LEON MEDICO CIRUJANO

DR. S. ALVAREZ Y GUANAGA Oculista del Hospital de Paula y de la escuela de Paula y Berfín.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO NOTARIO PUBLICO

Dr. A. Pérez Miró Medicina en general.

DR. LAGE Vias urinarias, sífilis, venéreo, herpes, tratamientos especiales.

Sanatorio del Dr. Malberti Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales.

Dr. Felipe Garcia Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

S. Gancio Belle y Arango ABOGADO.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina

DR. PERDOMO Vias urinarias, estrechez de la orina, venéreo, hidrocele, sífilis tratada por la inyección del 606.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Clifuria en general.

DR. HERNANDO SEGO CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

CLINICA DENTAL Concordia 33, esquina á San Nicolás.

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno.

DR. PERDOMO Vias urinarias, estrechez de la orina, venéreo, hidrocele, sífilis tratada por la inyección del 606.

DR. EMILIO ALFONSO Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

DR. C. E. FINLAY Profesor de Oftalmología Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos.

# EN EL "CENTRO ASTURIANO"

Hace veinticinco años, un puñado de asturianos amadores del rincón de la tierra y ansiosos de aportar alguna arena al mundo de sus glorias históricas, anaron sus esfuerzos, pusieron muy en alto el corazón, é hicieron enraizarse con raigambre poderoso una institución fecunda, que al par los engrandece y los redime.

El camino recorrido ha sido áspero, y la lucha ha sido larga; sembráronse sacrificios, y trabajóse con abnegación; en las piedras del sendero alguien dejó la sangre de sus pies... Visto el camino ya, desde la cumbre, parece que por él pasó la patria derramando periferias; y en cada una de las huellas que la marcha señaló, parece que puso el triunfo un poco de grandeza y majestad.

Hace veinticinco años fundóse el Centro Asturiano; juzgóse concentración de entusiasmos generosos y creyósele arca santa, donde se mantuviera siempre vivo el amor á la región; y acudieron á su amparo los astures, ávidos de continuar en tierras americanas la obra de resurrección que empezaron en su tierra. El Centro se engrandeció; y el tesón de aquellos hombres cruzó como línea recta todas las vicisitudes, y fué ejemplo de otros hombres, que hoy van hacia el porvenir de cara al sol, llevando—como un edil en las manos—la sagrada pasión por la tierra.

Y ahí está la labor de aquellos hombres—labor en que quizás no habrían soñado, por muy altos que sus sueños se subieran—labor de educación y caridad, que perfecciona las almas, y las adiestra y las guía, á la vez que se cuida de los cuerpos, y los cubre de vigor y de salud; produce espíritus nuevos, y vuelve á la sociedad los que cayeron vencidos casi al borde del sepulcro. Y cuando su poder no llega á tanto, llévlos á la región, donde se satisface la añoranza y el alma se abre al recuerdo, y donde son opulencia de vida brava y robusta la caricia de los aires, que arrastran por la llanada la frescura de las nieves que besaron en las cimas, y la pujanza del campo, que reventaba en soberbias floraciones.

La labor de aquellos hombres fué cruzada de altruismo y de progreso;—caracteres altivos y valientes, formados al calor del genio indómito, aventurero y audaz del espíritu asturiano, no retrocedieron nunca; y una vez que entraron en el abismo, no quisieron detenerse: dieron un salto sobre él, y ogieron una estrella.—Hubo quien los llamó descamisados, y quien tachó su obra de mezquina; aquellos descamisados emprendieron una marcha congojosa que pareció una locura; pero hoy pueden poner sobre su pecho glorioso medalla de oro, y escribir en una lápida su nombre con pluma cuya punta desparrame una ráfaga de luz.

He ahí su obra... Los astures que hoy arriban á esta tierra, encuentran esa obra engrandecida, y es casa que los recoge, y escuela que los educa, y pedazo de tierra que recuerda el terruño que ha quedado tras el mar; y es madre que los protege, para que no los cerone el desamparo. A fuer de agradecidos y leales, los astures que hoy arriban á esta tierra abrazan á aquellos hombres, fundadores de este Centro, y recogen su energía y su grandeza, para entregarlas á su vez, en otro abrazo, á los hombres que vendrán...

## La iluminación.

Martín del Torno escribe... escrib... parece una maquinilla abusando de otra pobre maquinilla; y vese que se complace en su trabajo, porque se lame los labios, y levanta la cabeza, y echa fuego por los ojos... Este Martín debe escribir un cuento, de esos que él hace, magníficos, tan repletos de jugos y sabores que saben á poco siempre. Esperemos... Y en su arranque de alta inspiración, Martín mira hacia un lado, no descubre, y pónese ruboroso, como si se le pillara cometiendo algún delito.

—¡Hola, rapaz!... Se trabaja... Este Martín inicia una sonrisa, pregunta por la salud de todos los amigos del cronista y dícele que Machín se encuentra afónico, estupidamente afónico, en la "habitación de al lado."

Hay que ver á Machín y saludarle; Inclán se encuentra con él; charlan amena y apaciblemente en una Secretaría donde todo confort tiene su asiento. Y es verdad: Machín no habla: Machín hace que ronquen las palabras, como si se arrastraran por un fuelle.

—Bueno, y eso ¿de qué fué? El Presidente nos dice que fué de la fatiga de estos días; y al cronista parecele oportuno consignar, á fin de que se sepa y se recuerde cuando se celebren las Bodas de Oro del Centro, que en los días de estas Bodas el Secretario General estaba afónico. Y no es de extrañar el dato; con todo el bulle-bulle de estas fiestas, el Secretario ni duerme ni reposa.

—Pues yo, querido Inclán, vengo á enterarme... El Presidente nos dice que fué de la fatiga de estos días; y al cronista parecele oportuno consignar, á fin de que se sepa y se recuerde cuando se celebren las Bodas de Oro del Centro, que en los días de estas Bodas el Secretario General estaba afónico. Y no es de extrañar el dato; con todo el bulle-bulle de estas fiestas, el Secretario ni duerme ni reposa.

—Pues yo, querido Inclán, vengo á enterarme... El Presidente nos dice que fué de la fatiga de estos días; y al cronista parecele oportuno consignar, á fin de que se sepa y se recuerde cuando se celebren las Bodas de Oro del Centro, que en los días de estas Bodas el Secretario General estaba afónico. Y no es de extrañar el dato; con todo el bulle-bulle de estas fiestas, el Secretario ni duerme ni reposa.

las iluminaciones:—¿Cuánto costaría esto?... ¿cuánto valdría lo otro?... —Y entonces dijo Zorrilla:

—Nada, no vale nada, no señor... ¿Qué diantres ha de valer? (El cronista no responde de la autenticidad del "diantres" este. Inclán sí que dijo "diantres", y está dispuesto á decirlo muchas veces, pero es un poco dudoso que Zorrilla conozca esos bichitos). Busquen ustedes por ahí quien les haga una buena instalación, tan grande y tan nutrida como quieran, y allá irá el fluido gratis. Ni una palabra más: el fluido gratis.

Los asturianos pensaron que nadie haría mejor la instalación que la mismísima Empresa, que cuenta con material en abundancia para todos los derroches; se le dijo así á Zorrilla, y ni una palabra más: se empezó la instalación: en el frente, un gran escudo de España, y las banderas cubana y española; en los ángulos del edificio, sendas hermosas estrellas; y luego una red de líneas, blancas y salpicadas de color; y un conjunto combinado con tanta maestría y con tal arte, que el edificio parece envuelto en un encaje luminoso, y habla á los ojos muchísimo, pero á la fantasía mucho más.

Alabáronse el rasgo, el gusto y la altura de la Empresa, que si ya no tuviera su renombre por sobre las aventuras, en cada una de las que se mete lo aumentaría y ascendería más y más. E Inclán, desahogado en lenguas para loarla; aprovechó la ocasión para dar suelta á su agrado, y despachóse á todo su sabor; y al final, recordó que era asturiano, y sobre el desprendimiento de la Empresa y sobre la instalación, lanzó este juicio de la cepa asturiana: —"Azumbayas la claviya, rapacín..."

## La velada.

Rebullía la gente en los salones; llegaban las mujeres á granel, guapas y juncuales ellas, y también seguras ellas de que serían lo mejor de la velada. La Sección de Recreo se desvivía por colocar á la gente; y en el salón de sesiones parlaban los señores de la casa, satisfechos de aquel triunfo.

Llega Regino López, sonriente, hecho un figurín atroz. —Usted recita un monólogo... —Hombre, yo! A mí dijéronme... Yo dije... Bueno: pues por mi madre si sé nada todavía de lo que voy á decir...

—Vámonos, improvisará. —Eso; improvisará; figúrese "las babyas" que diré, pero á mí me dijeron... y yo dije... Y como uno es persona seria, aunque parezca mentira... Bueno, que saldrá á la escena, y hablará, y le diré algunas cosas á las mujeres—morane ya estará entorpecido de que á mí me gustan mucho las mujeres... —En cuanto que una me mira, ya tengo un temblor de nervios que no hay nadie que pare junto á mí. Con permiso del gobierno, en cuestiones de mujeres soy un mechero automático...

El Presidente general del Centro, señor Inclán, cede la presidencia al señor Junco, Secretario de Agricultura, que asiste á la fiesta en nombre del Presidente de la República. En el estrado encuéntrase además el Vicepresidente de la República, señor Zavala; el Ministro de España en Cuba, Sr. Soler; el Gobernador Provincial Sr. Asbert; el Vicepresidente del Centro señor Llano; el Presidente del Casino Español, Secundino Baños; el expresidente del Centro don Ramón Pérez; el Presidente de honor, Sr. García Marqués; el secretario del Gobernador Asbert, señor Barrera; el Secretario de la Legación de España, señor Cárdenas; el Fiscal de la Audiencia señor Corzo; el presidente de la Sección de asistencia sanitaria del Centro, don Dionisio Peñín; el administrador del Diario de la Mañana señor Pumariega; el Presidente de la Sociedad Castellana, señor Alvarez Valcárcel; el señor Manuel M. Villaverde; el señor Juan de Dios, consejero provincial de Pinar del Río; y el señor Vivanco, presidente de la Sociedad Valenciana.

Empezaba la Velada. No la abrió Inclán, como la abrió el martes la Asamblea; en esta, pronuncio una alocución, corta, sentida, y hermosa á los socios fundadores, y al encontrar con ellos á Marqués, dedicóle un elogio cariñoso, rebosante de entusiasmo, y le cedió la Presidencia, para que Marqués la honrara... En la velada cedióla la palabra al señor Junco.

El señor Junco habló en nombre del Presidente de la República, pronunciando un breve y elocuente discurso, con el que se abrió la Velada. Basilia Granda, Blanca Pérez, Adelaida Alonso y Carmen Argüelles ejecutaron luego, á dos pianos, con perfección exquisita, la regia sinfonía de Semíramis.

Y llegó su vez á Román Alvarez. El cronista pide aquí autorización para divagar un poco... Y recuerda que á veces, muchas veces—al nombre de una persona se agrega esta coletilla:—... hermano de... hijo de... —Y es que la tal persona, por sí misma, no tiene valor ninguno.

El título de gloria que le cabe es ser hermano de... ó hijo de... Pues bien: este Román Alvarez tiene

también un hermano, pero no es hermano de... Quiere decir el cronista que Román es hermano de Melquiades, el orador español de más rotunda elocuencia, el prestigio más glorioso que la tribuna española cuenta hoy; pero no necesita de Melquiades para poner su nombre muy en alto: es hermano de Melquiades, á remuchísima honra, mas también él es Román; también él tiene méritos bastantes para brillar por sí solo. De los bríos prodigiosos de su hermano cuando toma la palabra, tocóle á Román un magnífico pedazo; y si no hizo uso de él, bien sabe Dios que no fué porque no viera el camino bien abierto: fué por cuestión de carácter.

Aquí está el enemigo de Román: su carácter; tomó la vida por la parte buena, y á divertirse se ha dicho; y escribe y habla y labora, con rara tenacidad, cuando ve una diversión en todo ello. Y como él es la misma simpatía, quien le trata una vez, es ya su amigo, y ya no le deja en paz. Pues bien: aún á pesar de eso, Román es en España conocido como periodista de empuje, ameno siempre, vibrante, y terriblemente cáustico cuando llega la ocasión; y es persona cultísima, que puede hablar á fondo de mil cosas, con graciosa amenidad.

Decíamos que Román subió á la escena, y leyó el cuento premiado, con galana maestría; y cuando le dejaron los aplausos, leyó esta composición de Alfredo Alonso, que en opinión del Jurado, se mereció el primer premio:

## OFRENDA

### AL CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA

Lema: ¡Oh, corazón, píxide de amores!

"Te vuelvo á ver, rincón nunca olvidado donde mi edad mejor corrió ligera, valle, río, colina placentera, verde monte de helechos tapizado. "Palisado delicioso, no has cambiado, mas ¡dónde está la lente lisonjera! con que te ví en la hermosa primavera, de mi existencia, de oro y luz bañado?"

Cefeirino Suárez Bravo.

Atomo es el hombre que otro mundo lleva dentro de su espíritu rico en parapsimas del color y formas que grabó en los ojos, del amor y el duelo que albergó en el alma; órgano su ofido polifonías que constantemente su cerebro canta; y cuando el ensueño, rosa peregrina, al conjunto santo del recuerdo, exhala su fragante aliento, que es virtud gloriosa de un divino origen, de una excelsa patria, ríndese vencida la mortal materia y en la mente hay rezos que la lengua acata, las pasiones todas quedáanse adormidas y abre el sentimiento sus pladosas alas ¡Oh divino ensueño, rosa peregrina, que eres de los hombres venturosos gracia! De un rincón de amores, en el que nacimos, donde fué la vida dulce de la infancia, donde nuestras madres de nosotros fueron cifra de ternura sobre á la palabra; Del rincón preñado que en los ojos pone cuando lo invocamos, bendición de lágrimas, que nos hace buenos para su cariño, que nos hace santos en las alabanzas, que nos dignifica si le defendemos, que nos hace nobles porque nos exalta... Todos en la mente su misión llevamos, todos de él tenemos hábito en el alma. ¿Qué es, pues, ese Centro de la Patria Chicla si no el propio centro de la chica patria, mosaico de ensueños, sagrado divino de dulces deliquios y eternas sustancias...?"

Ya veo en mi mente cual regío abanico que amante despliega la mano de un hada, la suma,graciosa de henchidos recuerdos de todos vosotros, legión asturiana, recuerdos que forman con tintas de ensueño de nuestra provincia la espléndida gama. Y así ven mis ojos, mis ojos mentales si fijo en vosotros la eterna mirada, la costa bravia de pétreos festones tildada de pueños que el Cantábrico baña y el valle florido, la vega frondosa; con flancos soberbios de altivas montañas, y allí entre las frondas, que son los deseos que encubren la sierta de nuestras quintanas, las blancas casitas, los nidios de amores, que siempre gozozas requieren las almas. Y son vuestras almas sacramento de acuerdos, porque ellas perciben la música grata del río que bulle luciendo abedules, besando juncures, coplando esmeraldas. Del río escultados por franjas de helechos cuajados de perlas tremantales del agua y hermosas y bellas de regios colores que en danza continua las ondas esmaltan. Del río que corre tranquilo y abierto por lecho rambloso de giros y brañas y en donde surgen con calma solemne sus besos babosos, y abrevan las vacas. Del río tocado con manto negrozco de vetas de luces, que muestran su mancha la ley del trabajo, su parte en la industria su paso glorioso por minas y fábricas. Y en la regia lira aún queda el cordazo de augustos sonidos que servan y encantan: la música tierna de esquilas camperpestes más dulce y hermosa si va acompañada del blando recuerdo de la hora despierta con vagos rumores y mozas tonadas.

La moza tonada, canción de la tarde perdida en las breñas, allá muy lejana, sumida en la fronda de la carbayera en noches vanales de fiestas paganas y á nombre del santo que ocupa la ermita que dió en la foguera motivo á la danza. La nota tenue, monótona y rítmica, la nota glisceta, ru-run de las almas, la nota casera de nuestros amores, el rezo vecino de ocultas fontanas. Y al fin la que queda, la música toda que da del instrumento de nuestras montañas; la música madre que eterna preside con sus dulcedumbres la fiesta aldeana, que canta en los mares amores de aldea

Y baja á los pueblos rifando la xata... sencillo instrumento de extirpe remota, el alma de Asturias... ¡la típica gaita! ¡Oh Centro Asturiano! benditos los sueños que endulzan la vida y alientan las almas. Vosotros que lejos de vuestros amores, sagrados amores, pues son de la patria, con recia cultura y agudos talentos la honráis de tal modo, que un más no se

recibid Asturias, que os debe en la actualidad un cordial homenaje que alumbrá y exalta, un beso de madre, caricia que tiene la insignie grandeza que oculta una lágrima... Un besin de vieya, d'una vieya chocha, chocha pa los fíos qu' añico nel alma, los que se xuntaron pa diecl al mundo "semos los rapaxos d' una mesma casa, que muy lleño d' ella furuquin buscamos "pa falar de cosas na feluera fabla "y amestar virtudes qu' á la proba vieya "fagan regovinos de cayer la baba. "Nuestra ma ye Asturias, veila que monita; "nuestra ma ye Asturias, veila que galana, "pos sí como chusca ye pa bendecila, "como neta y bona ye pa respetala."

El cronista—humildemente, opina que la poesía de Alfredo Alonso ni aun toca el tema exigido; y se abstiene de juzgarla por consideración al tribunal.

La que obtuvo el segundo es la siguiente:

## Al Centro Asturiano

Lema: "Yo solo vultovencedor ó muerto"

Porque siempre lo grande me ha atraído y rindo culto fervoroso al arte, de admiración y de entusiasmo henchido humilde trovador vengo á cantarte.

Como la hermosa realidad de un sueño tus encantos destacas á mi vista, y aunque para cantarte soy pequeño tengo para sentirte alma de artista.

Dame un rayo de lumbré de tu gloria y en cántico de amor que al mundo asombre, eternamente en tu dorada historia irá mi nombre unido con tu nombre.

Porque eres cual florida primavera que en raudales de luz tesoros vierte, de Prometeo la imagen atañera disipando las sombras de la muerte;

Pobre ante tu grandeza inmaculada que á la altura de Dios sus alas bate, desaparece el brillo de la espada en el fragor sangriento del combate.

Ni Covadonga la inmortal apenas con su grandeza tu grandeza empaña, ¡tú eres el alma de la hermosa Atenas fundida al noble corazón de España!

En los anales limpidos de Iberia tu paso firme y luminoso traza, ahuyentando el dolor y la miseria el más bello poema de la raza.

Como florido oasis en el yermo de la vida, levantaste sublime, ¡para salud del abatido enfermo, para solaz del que emigrado gime!

Has sabido cual genio sobrehumano entre el murmullo mundanal que enerva, ser siempre con honor, Centro Asturiano ser templo de Jesús y de Minerva.

Ser llama de la idea redentora y ser fuente de vida y de consuelo, ser la luz del progreso vencedora y ser la santa caridad del cielo.

Ser lo que eres, el árbol que florece al calor de emigrados soñadores, y que gallardo y vigoroso crece venciendo penas y cantando amores.

Ser la mansión de paz en donde allenta la regeneración de los caídos, la inmortal creación de los cincuenta por el cariño y la nostalgia unidos.

Ser lo bello, lo grande, lo sublime que del dolor al misero rescate, dulce solaz del corazón que gime cansado de vivir en el combate!

Manantial inexhausto de ventura hoy en tí clavo la mirada inquietas, porque nací para adorar la altura y soy digno de tí ¡yo soy poeta!

Yo en la callada soledad tranquila ví rodar los imperios en girones, sentí los pasos del corcel de Atila y ví á sus pies temblando las naciones.

Vi entre las ruinas que el vulgar desprecia soñoliento crecer el jaramago, ví sumbriir los Dioses de la Grecia y temblar las murallas de Cartago.

Yo recorrí los mundos y los soles en alas de los ardientes fantasías, ví cubrirse á los tercios españoles de laureles en Níandés y Pavia.

Oí el bélico grito de venganza vibrar en Covadonga como un rayo, y ví pasar en destructora danza la vengadora espada de Pelayo.

Peró todo ante tí pálido y triste en estrofas de sangre se convierte, en tí la fuente de la vida existe y silos emanan destrucción y muerte.

Ni Covadonga la inmortal apenas con su grandeza tu grandeza empaña, ¡tú eres el alma de la hermosa Atenas fundida al noble corazón de España!

Tú eres la luz divina del progreso, el ángel puro del amor fecundo, el altruismo verdad, el casto beso que se dan los hermanos en el mundo!

por Román Alvarez; la Jota Aragonesa, de Gottschalk, por la Srta. Redondo; el monólogo improvisado de Regino, que fué una pura delicia, y la comedia "Paciencia y Barajar," de Vital Aza, por los alumnos de Declaración del Centro.

## EL SOLDADO

Adiós, adiós, luero de mis noches dió un soldado al pie de una ventana, me voy, pero no flores alma, mia que volveré mañana.

Ya se asoma la estrella de la aurera, ya se divisa en el oriente el alba y en el cuartel tambores y cornetas están tocando diana.

Horas después, cuando la negra noche cubrió de luto el campo de batalla á la luz del vivac, pálida y triste, un joven expiraba.

Alguna cosa de ella al centinela al sentirse morir dió en voz baja, dejó el fusil, cerró luego los ojos y se enjugó una lágrima.

Hoy cuentan por doquier todas las gentes que cuando asoma en el oriente el alba en el cuartel tambores y cornetas están tocando diana.

Se ve vagar la misteriosa sombra que se detiene al pie de la ventana y murmura no flores alma mia que volveré mañana.

En el salón de sesiones obsequiése á los principales concurrentes, pronunciando el señor Zavala un bellissimo discurso.

En resumen: mucha gente, y buenas cosas: una Velada magnífica.

## TELEGRAMAS

En cumplimiento de lo acordado por la gran Asamblea que, como primer número de los festejos de la Bodas de plata de la Sociedad, celebró anteayer el poderoso y simpático Centro Asturiano, los señores que forman la Mesa de dicho Centro estuvieron ayer mañana en Palacio para significar al honorable señor Presidente de la República los fervientes votos que la repetida Sociedad regional hace por el afianzamiento de la nacionalidad cubana y por la prosperidad de la misma.

También, en cumplimiento de lo acordado por la Asamblea, se despacharon los cablegramas siguientes: "Presidente Consejo Ministros.—Madrid.

Centro Asturiano Habana, con motivo celebrar 25 aniversario fundación, venido saludarle, rogándole transmita vuestro respetuosa felicitación, haciendo votos por la prosperidad, gloria y ventura de España. Soler.—Ministro de S. M. C. en Cuba.

"Jefe Superior Palacio.—Madrid. Por encargo Centro Asturiano Habana, al celebrar "Bodas Plata," ruego vuestro celo á Su Alteza Príncipe Asturias sincera felicitación y respetuoso homenaje. Soler.—Ministro de S. M. C. en Cuba.

"Rafael María de Labra.—Madrid. Junta General Centro Asturiano Habana, al celebrar "Bodas Plata" Sociedad, acordó dirigir á usted respetuoso saludo, como ilustre representante Institución en España. Inclán.—Presidente."

"Presidente Diputación Provincial.—Oviedo. Centro Asturiano Habana, al celebrar vigésimo quinto aniversario su fundación, acordó entusiasmo inmenso dirigir conducho vuestro saludo fraternal Asturias querida ó inolvidable, por cuya prosperidad hace fervientes votos. Inclán.—Presidente."

"Rector Universidad.—Oviedo. Junta General Centro Asturiano Habana, con motivo celebración "Bodas Plata" Sociedad, acordó enviar saludo afectuosísimo ilustre Universidad ovetense, representación brillante intelectualidad asturiana. Inclán.—Presidente."

"Delegación Centro Asturiano.—Gijón. Junta General, al celebrar "Bodas Plata" Sociedad, acordó dirigir cariñoso saludo esa delegación entusiasta, rogándole haga presente donde correspondiera desear vuestro Centro escala regular Musel para bien de Gijón y Asturias. Inclán.—Presidente."

"Centro Asturiano.—Méjico. Recibido cariñoso telegrama. Gracias expresivas. Junta General acordó entusiasmo grandísimo enviar fraternal saludo á esa Sociedad, representación genuina asturiana República mexicana. Inclán.—Presidente."

"Centro Asturiano.—Madrid. Con motivo celebración "Bodas Plata" Centro Asturiano Habana, Junta General acordó dirigir cariñoso saludo á esa institución, orgullo asturianas residentes capital España. Inclán.—Presidente."

"Círculo Asturiano.—Buenos Aires. Junta General, con motivo celebrar vigésimo quinto aniversario fundación

ción Centro Asturiano Habana, acordó dirigir fraternal saludo esa Sociedad y demás asturianos República Argentina. Inclán.—Presidente."

## ADHESIONES AL BANQUETE

Adhesiones al gran banquete popular que se celebrará en los salones del Centro Asturiano el día 5 de Mayo próximo, á las ocho de la noche, con motivo de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la fundación de dicho Centro:

- Sums anterior, 105.
- Adolfo Rodríguez.
- Emilio Rodríguez.
- Serafin Fernández.
- Narciso S. Caso.
- Juan Alvarez.
- José R. Valledor.
- Rafael Fernández.
- José Ramón González.
- Juan Bances Conde, por la Delegación de Tampa.
- Doctor Luis Ortega.
- Faustino González.
- Gaspard de Tarano.
- Felipe Lebrede.
- Manuel Morán.
- Belarmino López.
- Fernando Fuyo.
- Vicente Fernández Riaño.
- Francisco López Menéndez.
- Manuel Fernández Alvarez.
- Doctor Arturo Figueras.
- Francisco F. Moldes.
- Miguel López.
- Enrique Pérez.

Las adhesiones se admitirán en la Secretaría del Centro, hasta el día 3 del corriente mes. Precio del cubierto: \$5.30.

## Noticias del Puerto

EL "MORRO CASTLE" Según se había anunciado ayer tarde zarpó de este puerto el vapor americano "Morro Castle" con destino á New York. Conduce carga y 90 pasajeros.

JUAN R. SARDINAS En el vapor "Morro Castle" embarcó ayer tarde para los Estados Unidos, donde se propone pasar el verano, el empleado en los talleres de linotipo de este periódico, nuestro amigo el joven Juan Ramón Sardinas, al que deseamos un feliz viaje.

EL YACHT "DIANA" Para Galveston salió ayer tarde el yacht americano "Diana," que se encontraba fondeado en este puerto desde la mañana del domingo anterior.

EL "BUENOS AIRES" El vapor español de este nombre se hizo á la mar en la tarde de ayer, con destino á Barcelona y escalas conduciendo carga y 143 pasajeros.

EL "CHALMETTE" Salió para New Orleans en la tarde de ayer, el vapor americano "Chalmette," llevando carga y pasajeros.

EL "IDA" Con carga general fondeó en puerto ayer, el vapor español "Ida," procedente de Liverpool.

EL "OLIVETTE" Conduciendo carga general, correspondencia y 77 pasajeros, salió ayer tarde, el vapor correo "Olivette," con destino á Cayo Hueso y Tampa. Entre el pasaje figuraban 36 tabaqueros y 13 turistas.

EL "CORCOVADO" El vapor alemán "Corcovado," llegará á este puerto, procedente de Varracruz, el Jueves 4 del actual por la mañana y saldrá el mismo día á las 5 de la tarde para Vigo, Coruña, Santander, Plymouth, Havre y Hamburgo.

La carga para el mencionado vapor se recibió en el muelle de Calahorra el Jueves 4 del actual hasta las 3 de la tarde. Los pasajeros serán trasladados gratis á bordo en un remolcador de la Empresa, que saldrá de la Machina el Jueves 4 del corriente á las 4 de la tarde.

DAÑO A LA PROPIEDAD A las dos de la tarde de ayer, se presentó en la Estación de Policía del Puerto, Ignacio Ovies Alonso, vecino de Marina número 12, en Casa Blanca, manifestando que en el muelle "Destino", en dicho barrio, tenía amarrado el guandao "San Ignacio," folio 1520, propiedad del señor Antonio Martínez, el que fué embestido por la chalana "Pimer", al servicio de las obras del "Maine"; causándole averías en las bandas á dicho guandao.

## La Coqueta

Ya han empezado las reformas para la gran casa de ropa y sedería de la antigua y acreditado establecimiento "La Coqueta." Sus dueños participan, que sigue en su atropellada liquidación de precios sin igual, en donde estuvo la locería "La Mora," al lado por Neptuno. (Vayan á ver los nansús bordados doble ancho y las guarniciones.) c. 1419 It-3 1d-3.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Holguín, Mayo 2 a las 3 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Más de trescientos hombres de la hacienda comunera "Unas," llegan ahora ante la casa consistorial...

Rodas, Mayo 2 a las 6 y 45 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Reunida la Asamblea Conservadora, acordó apoyar la actitud del Gobernador en el asunto de la suspensión del alcalde de Santo Domingo...

El Corresponsal

Guanayay, Mayo 2 a las 8 y 30 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Ochocientos hombres de los Cueros Rural, Permanente y Artillería, se hallan hoy en esta localidad...

El Corresponsal

LOS SUCESOS

BUEN SERVICIO

Habiendo recibido el Jefe de la Policía Nacional, Coronel Charles Aguirre una carta de Alejandría, (Estados Unidos) suscrita por Mr. E. F. Crockett...

El Corresponsal

Comisionado por el Jefe de la Policía el teniente señor Nespereira, jefe de la "Sección de Expertos" para la busca y detención del acusado...

En la habitación interior de la casa Curazao 35, residencia de la mestiza Rosario Cañizares...

FUEGO

En una habitación interior de la casa Curazao 35, residencia de la mestiza Rosario Cañizares...

La policía y varios vecinos al ver salir gran cantidad de humo de la expresada casa, forzaron la puerta de la calle...

Según la Cañizares el hecho lo cree intencional.

Sólo se quemó la ropa de un perchero y las de una cama, como igualmente se chamuscaron las hojas de una puerta y el techo.

La policía levantó acta de lo sucedido dando cuenta al señor Juez de guardia.

ASALTO Y ROBO

En la Primera Estación de Policía se presentó ayer Enrique López Veitia, vecino de Manrique 93, al denunciando que al transitar por la calle de Castillejos...

La policía levantó acta de esta denuncia y la remitió al Juzgado de Instrucción del distrito.

ACCIDENTE CASUAL

El doctor Gustavo de los Reyes, médico de guardia en el Hospital de

Emergencias asistió ayer tarde al blanco Antonio Meleros, de 65 años, vecino de Luz 53...

Dice el lesionado que al transitar con un coche de plaza por la Avenida del Golfo al llegar a la esquina de Crespo, el caballo que tiraba de dicho vehículo se espantó...

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En el sanatorio "La Purísima Concepción" fué asistido Eliseo Hernández Sanjuán, de 20 años, y vecino de Príncipe Alfonso 314...

Según el paciente, el daño que presenta lo recibió casualmente en la fábrica de jabón de Crusellas y Hmno, al cojerse dicho brazo con los engranajes de una máquina.

CHOQUE Y LESIONES

En las primeras horas de la noche de ayer, en la Calzada de Jesús del Monte esquina a Tamarindos ocurrió un choque entre el carrerón de tracción 2630, y el tranvía número 9 de la división de Luyanó y Malecón.

A causa del choque resultaron lesionados los hermanos Antonio y Gerónimo Aguirre, que iban en el carrerón.

Fuó detenido el motorista del tranvía Juan Herrera Martínez. El Juez de Guardia, licenciado Montero, con el Secretario, señor Chaple, se constituyó en el lugar de suceso.

INFRACCION POSTAL

En el Juzgado de Instrucción de la Sección Primera, se recibió ayer un expediente instruido en la Administración General de Comunicaciones, con motivo de haber sido ocupada una carta en cuyo interior llevaba una lista de la Lotería de Madrid.

Dicha carta iba dirigida a Aurelio Sánchez, Central Unidad, en Cifuentes. Se ha iniciado el correspondiente proceso.

MUERTO DE HIDROFOBIA

En el Hospital número 1, falleció ayer atacado de hidrofobia el blanco Florencio Martínez Reyes, vecino de Candelaria.

Este individuo hace unos treinta días había sido mordido por un perro rabioso de dicho pueblo.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

LIBROS NUEVOS

Recibidos en la última carga en la acreditada librería "Cervantes," Galiano 62, esquina a Neptuno. Sesenta años de vida íntima del gran inventor Jones, por Tomás Alba Edison.

Ralmes y el sacerdocio, por Plá y Deniel.

Terapéutica médica de urgencia, por Hirz.

Los vecinos del héroe, por F. Mora.

Los aborígenes, por Delorme y Salto.

Mi viaje a América, por Rafael Altamira.

De broma y de veras, colección de lecturas, ora serias ora alegres escogidas, por P. R. Vilaríño.

Historia general de España y de sus Indias desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, por V. Ghardard.

Método de escritura en máquina sin maestro, por Holguín.

Teresa la resucitada, por Invernizio.

El porvenir de la América latina, por M. Ugarte.

Obras completas de don Manuel Bretón de los Herreros.

Cirugía, por Keen, tomo segundo.

Guía del extranjero en París, Versalles y Saint-Denis (en castellano) con espléndidos mapas.

Novelas y cuentos, por E. Poe.

El cocinero de su majestad, por M. Fernández y González.

Filosofía de las estructuras, por Cardellach.

Aritmética y geometría prácticas, por F. Vera.

La soledad sonora, por F. R. Jiménez.

Una mujer sin importancia, por O. Wilde.

DEBILIDAD

Para el Hombre esto significa Impotencia. Incapacidad, Descontento, Ruina. Para la Mujer un estado de Infelicidad-desesperante. En ambos casos la vida pierde todos sus verdaderos atractivos...

¡Qué mayor fortuna que la de poder sacudir las cadenas de ese decadente físico y moral! Un pequeño esfuerzo y se vuelve a la vida ese curso decaído. La Salud no es tan remota como parece, pues el pesimismo que persigue al débil, es parte de su mal.

Con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams y adoptando un método de vida exento de toda clase de excesos y abusos, las fuerzas todas se recuperarán, la Sangre se enriquecerá y los Nervios abatidos, despertarán bajo los efectos de la nueva nutrición que les devuelve la vitalidad.

Debilidad Nerviosa denota también en muchos casos, la presencia de alguna infección que se ceba en la sangre. Por herencia o por contagio, hay muchísimas personas que sufren las consecuencias de

SANGRE IMPURA

que hay que extirpar de raíz, como base de toda tentativa de esa regeneración física. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican vigorosamente la sangre, y conduciendo sangre nueva por las venas, restablecen las fuerzas y vuelve la actividad y desarrollo de todo el organismo, operándose así la regeneración del cuerpo entero.

Diágnos, úlceras, erupciones, tumores y demás pruebas de sangre viciada, deben limpiarse o sacarse por completo y para siempre, y esto no es posible sino depurando la Sangre, pues estos venenos se acumulan en ella y sus efectos llegan a ser desastrosos si no se atiende a su propia curación.

Los lavados, bálsamos y demás medicación externa, limpian pero nunca sanan ni paran el mal cuya base y origen está en la sangre.

Sólo cuando se eliminan de la Sangre todas las impurezas con un medicamento de tan reconocidas virtudes como son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, es que se consigue la curación y las erupciones sanan y desaparecen: los músculos adquieren nuevas fuerzas y todas las facultades mentales y físicas renacen. Es pues imponderable el valor de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas para redimir a los que sufren de esos males desesperantes, que hallarán en esta remedio la fuerza motriz de su regeneración.

Las Píldoras Rosadas del Dr. WILLIAMS, se venden en todas partes. No pida ni acepte usted "píldoras rosadas." Hay que exigir que sean del DOCTOR WILLIAMS.

ALQUILERES

En los precios más módicos que puedan pretenderse y recientemente construídas, se alquilan, en G. núm. 3, entre 5a. y 7ma., el espléndido chalet Villa Consuelo, de dos pisos; las casas de la vuelta, 5a. núm. 19, con altos y bajos, independientes, y 21 y el piso bajo de 7a. núm. 54, esquina a F. Llavés 6 informes en 7a. 54. 10-2

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

ALTOS de Merced 14: 4 habitaciones, sala, comedor, amplia cocina, baño e inodoro. Diez centenas. 5106 15-3 My.

SE ALQUILA la casa Campanario 150, a dos cuartos de Reina, con sala, comedor, dos cuartos bajos y dos altos y demás servicios. Informes en Jesús María 75, bajos. 5150 4-2

SE ALQUILA la planta baja de la casa Luz 79, propia para corta familia; la llave en la bodega. Razón: Rayo 34-36, a toda hora. 5107 4-3

A LOS DUEÑOS DE ESCOGIDAS

Se alquila una magnífica casa para escogidas de Tabaco, en Zona del Medio. Informes: Domingo Cabeza, Sancti Spiritus. 5113 4-2

SE ALQUILAN los altos y se venden algunos muebles que quedan, en Angolés núm. 12. 5124 4-3

SE ALQUILAN los bajos de la bonita y fresca casa de nueva construcción, Escobar 15, media cuadra del eléctrico y del Malecón; tiene sala, saleta y 3 cuartos. La llave en la bodega de Escobar y Lagunas; demás informes en Concordia 51, esquina a Manrique. 5131 4-3

SE ALQUILA Un almacén de 10x30 metros, situado en la Avenida de Avestruán. Para informes: A. Cárdenas. Cuba 76. 1412 8-2

SE ALQUILAN los herreros y ventiladores y bajos de la casa Concordia número 200, esquina a Infanta, con 4 cuartos, sala y comedor, cada departamento; media cuadra de los carros de Universidad; para más informes, su dueño, en la misma. 5091 12-2

MONTE 253.—Se alquilan unos altos, frescos y cómodos; pidan informes en Concordia 51, esquina a Manrique. 5095 4-2

VEDADO.—Se alquilan los espléndidos altos y bajos, acabados de arreglar y pintar, de la casa D. núm. 4, entre la y 3a. Las llaves en 5a. núm. 56. Informes en San Miguel 73, altos, de 8 a 11, todos los días. 5067 8-2

EN \$31-80 se alquila un alto en Salud 146, con sala, comedor, antecorredor, cuatro cuartos, cocina, baño, etc. La llave en el alto al lado. El dueño, Belascoain 121, de 12 a 1 y de 7 a 8 noche. 5045 4-2

SE ALQUILA una buena habitación con pisos de mosaico, Aguacate 38, altos. 5041 4-3

SE ALQUILA un cuarto a hombre solo, en O'Reilly 53. 5042 4-2

VIBORA 587; se alquila, buena, fresca y hermosa. Informes en Obispo y Compostela. Camisera Gedón. 5012 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

SAN LAZARO 338, acabada de fabricar, muy bonita, para persona de gusto, sala, saleta, comedor y 4 cuartos, 2 baños modernos, precio módico. Informes Amistad 135, Notaría de Lemar. 5013 4-2

SE ALQUILA una 6 dos habitaciones, con 6 sñn muebles y todo servicio si se desea, en casa de familia de moralidad; hay ducha. Aguiar 40. 5070 4-2

VEDADO

En lo más céntrico se alquilan dos habitaciones juntas y una separada, se reconocen por lo cómodas y frescas. Informes a todas horas en el café "La Luna", calzada y paseo. 4997 4-30

SE ALQUILAN los bajos, izquierda, de la casa Indio núm. 56, en cuatro luses; tiene todo el servicio sanitario. La llave está en la bodega de la esquina. Informarán en Montecristo núm. 11, altos. 4974 4-29

PRADO 33, ALTOS. Próximas a terminarse las reparaciones de estos magníficos altos, se alquilan desde el 30 del corriente. Precio, \$165 Cy. La llave en los mismos Informes, Dr. A. Domínguez, Empedrada 34, cuarto núm. 31, de 2 a 3, Tel. F-1325. 4844 6-29

ACESORIA Y COCHERA. Se alquila una buena acesoría de dos habitaciones, puerta de cristales a la calle y también una cochera a propósito para dos automóviles en los bajos del "Gran Barcelona," Industria 160, esquina a Barcelona. 4974 4-29

CALLE DEL CRISTO Núm. 25, se alquila la planta baja, muy bonita; tiene sala, saleta y tres cuartos. Informarán en Muralla núm. 97. 4950 8-29

TEJADILLO Núm. 1 y San Ignacio 10, se alquilan habitaciones y departamentos y se sirven comidas en la casa y 2 domicilio. 4919 8-29

PROPIA PARA FABRICA DE tabacos, se alquila una gran casa para escogida, en Manrique. Informes en Prado 88. 4884 6-27

EN LA VIBORA Se alquilan, en la Calzada, dos casas modernas en 11 y 14 centenas, pasa el eléctrico por delante. Llave en el núm. 582. Teléfono A-3449. 4933 8-28

PARA ALMACEN de tabaco ó otra industria, se arrienda la casa Virtudes 52, entre Blanco y Arrolla; está próxima a desocuparse; su capacidad es bastante amplia. Informes, Cristo 32, de 9 a 12 y de 2 a 6. 4939 8-28

LA NOTA DEL DIA

Ha terminado la huelga, lo que quiere decir que yo no sirvo, mayormente, para profeta. Esta vez me equivoqué medio a medio y como me equivoqué, de lo cual me alegro mucho, no insisto sobre ello: Bien. Baste decir que las cosas vuelven a su antiguo ser: los carros a ser cargados, las mulas a tirar; yei, gües ooy, y los arreantes a su trajinar. Todo fue un día de juegra, un descanso y a trabajar otra vez. En tanto la pobre Cuba con mansedumbre de buey tira de su presupuesto pero no puede con él por más que tire: imposible, y lo más terrible es que siguen cargando el carro un día y otro y no sé cuando se acostará harta de semejante tropel de cargas. Tú que no puedes llévame a cuestas y ten paciencia y sigue tirando mientras se chupan la miel los patriotas, que te llevan a la muerte más cruel que es la bancarrota. Bueno, después de todo ¿a mí qué?

DE LA VIDA

Fiesta de caridad.

La Asociación Avilesina de Caridad, "protectora de la niñez, refugio de los desamparados" tiene en Cuba nobilísimas voluntades que no olvidan los infortunios y las lágrimas de cuantos miserios y vencidos de pobreza se refugian en su generosidad inagotable. La comisión organizadora de la función de caridad que mañana se celebra en el teatro Albisu, ha laborado con titánicos entusiasmos en pro del más sólido éxito monetario de la que ha de ser brillantísima fiesta. La colonia avilesina de la Habana ha probado ya en oportunas ocasiones cómo siente y ama los inolvidables recuerdos de la tierra lejana.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.—

Compañía Mímica de Giovanni Molisso.

Función por tandas.

Primera tanda: proyección de dos películas y la pantomima Amor de Artista.

Segunda tanda.—Exhibición de películas y la pantomima Amor de Apache.

ALBISU.—

Compañía Lírica.— Función diaria.

Se pondrá en escena la famosa ópera El Encanto de un Vals.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.

Compañía Dramática Española de Francisco Fuentes.

Función por tandas.

Primera tanda, sencilla, con el juguete cómico En Cuarto Creciente.

A las nueve y media: segunda tanda doble con la reprise de la comedia de los Quintero El Amor que Pasa.

POLITEAMA HABANERO.—

Vandeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: sección doble con la comedia de Vital Aza, en dos actos, titulada Zaragueta.

Segunda tanda, también doble, estrenándose dos comedias, titulada la primera La Fuerza Bruta y la segunda La Jurca Cuca, parodia de la primera.

TEATRO MARÍ.—

Cinematógrafo y Quimeto "Martín".

— Función por tandas.

A las ocho: películas y la obra titulada El Pobre Garrido.

A las nueve: vistas cinematográficas y la obra que lleva por título De que los hay... los hay.

A las diez: nuevas películas y el sainete original de Eduardo Castro titulado Garrijolmes ó El Rey de los Policias.

Daremos cuenta de ello.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

LIBROS BARATOS

En la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro "Martí," se venden los libros siguientes:

Burla Burlando, por Marrón, 60 centavos; Don Quijote de la Mancha, edición Calleja, 50 centavos; Blanca Flor, por Mariel, 60 centavos; El amor obligatorio, por la Condesa de Tramar, \$1.25; Manual de magnetismo, hipnotismo y sugestión, por Esteve, \$1.00; Mil y un medios de ganarse la vida, por Hernández, 60 centavos; todas las obras de Julio Verne, pídala la lista: La Corte de Luis XIV, por Alejandro Dumas, 2 volúmenes, \$1.00; Recetario industrial, por Ghersi; Recetas y procedimientos útiles en las artes, industrias y oficios, nueva edición, \$2.25; A través de Cuba, por Berchón, 80 centavos; España en 1810 (luchas de la independencia), por Savine, 40 centavos. Pidan catálogos; se remiten gratis.

PUBLICACIONES

Compañía Agrícola de Camagüey.

Hemos recibido el Reglamento de esta importante empresa de fomento agrícola.

Compañía de Gas y Electricidad.

También hemos recibido la Memoria de esta Empresa, relativa al año 1910, leída en junta general ordinaria, que se celebró en 15 de Abril último.

Comentario al proyecto de Ley de regadío y aprovechamiento de aguas, presentado al Senado por el general José B. Alemán.

El cultivo del cacao en las Antillas.—Hemos recibido del señor N. C. Heristenes un ejemplar de ese folleto, de alta importancia para los cultivadores, sobre la posibilidad de ese cultivo en Cuba.

Emigración y movimiento de pasajeros en 1910, por la Sección de Estadística.

Revista Internacional de Derecho.—Tenemos a la vista el número de Abril.

El Billiken. Revista literaria.—Hemos recibido el número de 1.º de Abril.

La Nova Catalunya.—Hemos recibido el número de 20 de Abril.

La solidaridad intelectual de Hispano-América, por Félix Bayón.—Auscamos recibo de este folleto, impreso en Buenos Aires.

Protección diplomática, soberanía y justicia americanas. Importante folleto del señor Francisco Félix Bayón, en el que se trata un tema de interés con motivo del asunto Allsop.

La contrata Morgan y sus antecedentes. Folleto dedicado a la cuestión de Honduras, por D. Juan E. Paredes.

El caballero encantado y la mora esquiva (versión libre y americana de una novela española, "El caballero encantado," de B. Pérez Galdós), por el Dr. Fernando Ortíz.

Homenaje a la memoria de D. Rafael Fernández Cabada, en el primer aniversario de su fallecimiento, 14 de Febrero de 1911.—Folleto que contiene recopiladas las voces de la prensa sobre dicho aniversario.

ESPECTACULOS PUBLICOS

PAYRET.—

Compañía Mímica de Giovanni Molisso.

Función por tandas.

Primera tanda: proyección de dos películas y la pantomima Amor de Artista.

Segunda tanda.—Exhibición de películas y la pantomima Amor de Apache.

ALBISU.—

Compañía Lírica.— Función diaria.

Se pondrá en escena la famosa ópera El Encanto de un Vals.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.

Compañía Dramática Española de Francisco Fuentes.

Función por tandas.

Primera tanda, sencilla, con el juguete cómico En Cuarto Creciente.

A las nueve y media: segunda tanda doble con la reprise de la comedia de los Quintero El Amor que Pasa.

POLITEAMA HABANERO.—

Vandeville.

Compañía cómica dirigida por Alejandro Garrido.

A las ocho: sección doble con la comedia de Vital Aza, en dos actos, titulada Zaragueta.

Segunda tanda, también doble, estrenándose dos comedias, titulada la primera La Fuerza Bruta y la segunda La Jurca Cuca, parodia de la primera.

TEATRO MARÍ.—

Cinematógrafo y Quimeto "Martín".

— Función por tandas.

A las ocho: películas y la obra titulada El Pobre Garrido.

A las nueve: vistas cinematográficas y la obra que lleva por título De que los hay... los hay.

A las diez: nuevas películas y el sainete original de Eduardo Castro titulado Garrijolmes ó El Rey de los Policias.

Daremos cuenta de ello.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará a las personas que no olvidan a los niños desvalidos. El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

LIBROS BARATOS

En la "Librería Nueva," de Jorge Morlón, Dragones frente al teatro "Martí," se venden los libros siguientes:

Burla Burlando, por Marrón, 60 centavos; Don Quijote de la Mancha, edición Calleja, 50 centavos; Blanca Flor, por Mariel, 60 centavos; El amor obligatorio, por la Condesa de Tramar, \$1.25; Manual de magnetismo, hipnotismo y sugestión, por Esteve, \$1.00; Mil y un medios de ganarse la vida, por Hernández, 60 centavos; todas las obras de Julio Verne, pídala la lista: La Corte de Luis XIV, por Alejandro Dumas, 2 volúmenes, \$1.00; Recetario industrial, por Ghersi; Recetas y procedimientos útiles en las artes, industrias y oficios, nueva edición, \$2.25; A través de Cuba, por Berchón, 80 centavos; España en 1810 (luchas de la independencia), por Savine, 40 centavos. Pidan catálogos; se remiten gratis.

EMULSION DE SCOTT

Es la única emulsión que se imita por ser la mejor. Si hubiese otra emulsión tan buena como la de Scott, la de Scott no sería la única que imitasen.

Por más de 35 años la Emulsión de Scott ha sido el remedio por excelencia para combatir los Catarros, Tos, Anemia, Bronquitis, Raquitismo, Tisis y demás afecciones del pecho y los pulmones. Para curar las enfermedades de la sangre no tiene rival. Es medicina y alimento a la vez.

Exíjase siempre la Emulsión de Scott legítima con la marca del "hombre con un gran bacalao á cuestas."

confianza en María por ser ella nuestra Madre."

No al acaso ni en vano los devotos de María Santísima la llamada madre, y parece como si no supieran invocarla con otro nombre, ni se sacian de llamarla siempre madre: madre, si, porque verdaderamente es nuestra madre, no carnal, sino espiritual, de nuestras almas y de nuestra salud. Cuando el pecado privó de la divina gracia a nuestras almas, las privó también de la vida, que teníamos perdida, como él mismo lo declaró: "Yo he venido para que tengan vida, y la tengan en más abundancia. (Joan 10.) En más abundancia," porque, dicen los teólogos, nos trajo Jesucristo más bienes con su redención, que daño y males Adán con su pecado. Por lo cual reconciliándonos su Divina Majestad, con Dios, se hizo Padre de nuestras almas en la nueva ley de gracia, como profetizó Isaías. Mas si Jesús fué el Padre de nuestras almas, María fué la Madre; porque dándonos a Jesús nos dió la vida verdadera; y ofreciendo después el Calvario la vida verdadera, y ofreciendo después en el Calvario la vida del Hijo por nuestra salud, vino á ser nuestra madre, por la divina gracia.

¡Oh Madre amantísima! ¡Oh Madre piadosísima! ¡Seáis siempre bendita, y sea siempre bendito aquel Dios, que nos dió á vos por madre, y por seguro refugio en todos los peligros de esta vida.

Fiestas el Jueves

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 3.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, en San Nicolás.

IGLESIA DEL PILAR

MES DE MAYO

Todos los días, á las siete y media, habrá en esta iglesia ofrecimiento de flores. Dará comienzo con el rezo del santo rosario, después el ejercicio del mes de Mayo, y á continuación el ofrecimiento de flores por las niñas, acompañado de cantos y motetes á la Santísima Virgen. Además, todos los domingos del mes habrá sermón sobre alguno de los atributos de la Virgen María, que predicará un Sacerdote de la Misión, por el orden siguiente:

Domingo primero: R. P. A. Urrión.

Domingo segundo: R. P. S. Ibáñez.

Domingo tercero: R. P. J. Salazar.

Domingo cuarto: R. P. D. Gómez (Superior).

Se aplica á las señoras madres de familia, traigan sus niñas á tan piadosos y bonitos actos, para que ofrezcan sus flores á la Reina de los cielos.

4913 6-78

COMUNICACIONES

DIBUJANTE

José B. Mejía.

Proyectos y cálculos de máquinas. Presupuestos y detalles de construcciones de cerrajería y ornamentación. Treinta años de práctica en los principales talleres de España. Buenas referencias.

Dirección: Monte 23, café "Ligeros."

5132 1-3

Centro Asturiano

SECRETARIA

Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la Fundación del Centro.

Por acuerdo de la comisión oficial destinada por la Directiva y de orden del señor Presidente, se anuncia por este medio, para conocimiento de los señores asociados, lo siguiente:

Que como números del programa de festejos que se celebrarán en la primera semana de Mayo próximo para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de esta Sociedad, figurarán un gran banquete popular á impresión de una medalla que recuerde tan fausto acontecimiento.

Que hasta el día 30 del corriente mes, se admiten adhesiones al mencionado banquete en esta Secretaría, debiendo tener presente los que deseen suscribirse que el precio del cubierto es de \$5.00 en oro y que el importe deben entregarlo en el momento de la adhesión.

Que los precios de las medallas serán los siguientes: De oro, \$5.00; de plata, \$1.00, y de cobre, \$0.75.

Y que los que deseen adquirir las referidas medallas, se servirán manifestarlo en esta oficina, hasta el día 29 del mes actual.

Habana, 11 de Abril de 1911.

El Secretario, A. MACHIN.

C 1179 12-Ab.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, BUENA PROFESORA, puede disponer de una hora para dar clase de instrucción, excepto los sábados y domingos, en cambio de una habitación confortable. Escribese á Inglesa, DIARIO DE LA MARINA. 5076 8-2

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informar en la Administración de esta periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción confortable. Escribese á Inglesa, DIARIO DE LA MARINA. 5076 8-2

PROFESOR DE FRANCÉS

En casa y á domicilio. Precios módicos. Alfonso de Piquer, Industria n.º 29. 4845 8-26

NIÑOS Y NIÑAS.—Una señora se ofrece para darles clases de inglés y español, por módico precio. Neptuno 5, altos. A. 15-26 Ab.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1.º y 2.º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreteras Especiales.—Internos, medio internos y externos. 5146 4-2

SAN NICOLAS NUM. 1

4734 13-25 Ab.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y domicilio. Pedido n.º 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

TALONES

de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres y medidas, á 20 cts. y sets por un peso. Cartas de fianza y recibos para mes en fondo, á 20 cts. docena. Obispo 86, librería. 4959 4-29

J.H.S. IGLESIA DE BELEN

Fiesta del Patrocinio de San José

A las 7 a. m. Misa de Comunión general. Después de ella se hará la consagración de las nuevas asociadas á San José y bendición é imposición de la medalla de la consagración.

A las 8 1/2 a. m. Exposición del Santísimo. Misa solemne con orquesta y sermón que predicará el R. P. Joaquín Sillamón S. J.

Se solicita la asistencia de las Asociadas con la medalla de la consagración. A. M. D. G. 5-2

IGLESIA DE BELEN FLORES DE MAYO

Desde el día primero hasta el treinta y uno de mayo, se tendrá por la noche á las siete y media el ejercicio de las Flores de Mayo con rosario, cánticos y sermón.

Los domingos en vez del sermón se darán diálogos por los alumnos del Colegio. C1297 16-1 My.

Parroquia del Angel FLORES DE MAYO

A las siete y media p. m. se hará todos los días el ejercicio de las Flores, con la mayor solemnidad posible. 4984 8-30

IGLESIA DE LA MERCED

MES DE MAYO

Todos los días del mes de Mayo, habrá en esta Iglesia solemne ofrecimiento de flores, en el orden siguiente:

Domingo primero: R. P. A. Urrión.

Domingo segundo: R. P. S. Ibáñez.

Domingo tercero: R. P. J. Salazar.

Domingo cuarto: R. P. D. Gómez (Superior).

Se aplica á las señoras madres de familia, traigan sus niñas á tan piadosos y bonitos actos, para que ofrezcan sus flores á la Reina de los cielos.

4913 6-78

COMUNICACIONES

DIBUJANTE

José B. Mejía.

Proyectos y cálculos de máquinas. Presupuestos y detalles de construcciones de cerrajería y ornamentación. Treinta años de práctica en los principales talleres de España. Buenas referencias.

Dirección: Monte 23, café "Ligeros."

5132 1-3

Centro Asturiano

SECRETARIA

Celebración del Vigésimo Quinto Aniversario de la Fundación del Centro.

Por acuerdo de la comisión oficial destinada por la Directiva y de orden del señor Presidente, se anuncia por este medio, para conocimiento de los señores asociados, lo siguiente:

Que como números del programa de festejos que se celebrarán en la primera semana de Mayo próximo para conmemorar el 25 aniversario de la fundación de esta Sociedad, figurarán un gran banquete popular á impresión de una medalla que recuerde tan fausto acontecimiento.

Que hasta el día 30 del corriente mes, se admiten adhesiones al mencionado banquete en esta Secretaría, debiendo tener presente los que deseen suscribirse que el precio del cubierto es de \$5.00 en oro y que el importe deben entregarlo en el momento de la adhesión.

Que los precios de las medallas serán los siguientes: De oro, \$5.00; de plata, \$1.00, y de cobre, \$0.75.

Y que los que deseen adquirir las referidas medallas, se servirán manifestarlo en esta oficina, hasta el día 29 del mes actual.

Habana, 11 de Abril de 1911.

El Secretario, A. MACHIN.

C 1179 12-Ab.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORA INGLESA, BUENA PROFESORA, puede disponer de una hora para dar clase de instrucción, excepto los sábados y domingos, en cambio de una habitación confortable. Escribese á Inglesa, DIARIO DE LA MARINA. 5076 8-2

LEON ICHASO

Licenciado en Filosofía y Letras. Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el magisterio. Informar en la Administración de esta periódico ó en Teniente Rey 33, altos. G.

UNA PROFESORA INGLESA (de Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción confortable. Escribese á Inglesa, DIARIO DE LA MARINA. 5076 8-2

PROFESOR DE FRANCÉS

En casa y á domicilio. Precios módicos. Alfonso de Piquer, Industria n.º 29. 4845 8-26

NIÑOS Y NIÑAS.—Una señora se ofrece para darles clases de inglés y español, por módico precio. Neptuno 5, altos. A. 15-26 Ab.

COLEGIO "CERVANTES"

Anglo-Hispano-Francés.—1.º y 2.º Enseñanza.—Comercio é Idiomas.—Carreteras Especiales.—Internos, medio internos y externos. 5146 4-2

SAN NICOLAS NUM. 1

4734 13-25 Ab.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma, con las mejores recomendaciones, se ofrece á dar clases en su morada y domicilio. Pedido n.º 8. Ag-5

LIBROS E IMPRESOS

TALONES

de recibos para alquileres de casas y habitaciones, con tablas de alquileres y medidas, á 20 cts. y sets por un peso. Cartas de fianza y recibos para mes en fondo, á 20 cts. docena. Obispo 86, librería. 4959 4-29

ACABA DE PONERSE A LA VENTA una buena biblioteca de obras de medicina y literatura. Obispo 86, librería. 4-2

ARTES Y OFICIOS.

SRITA. HORTENSIA IMBERNO, MAESTRA durante dos años en casa Duple, se ofrece á su numerosa clientela en su domicilio, calle de la Habana n.º 82 y á las señoras y señoritas que lo deseen á domicilio. 4962 4-29

PILAR

Peluquera y Peladora. Pelado en el salón 50 cts. Aplicación de tintura al cabello, \$1.50. Cauterías, desde \$1.25. Montserrat 146. 3837 26-2 A.

PROFESORAS

Acaben de llegar de España tres profesoras en toda clase de bordados á mano y máquina, en corte y confección de vestidos y sombreros de señora, así como de pintura. Se dan lecciones de pintura, flores y labores artísticas, en Arango número 10, altos y pasan á domicilio. 4876 8-27

